



GRUP
EDUCADORS
DE CARRER
I TREBALL
AMB MENORS

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2005

ÍNDICE

	Pág.
I. PRESENTACIÓN.	3
II. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIOEDUCATIVO EN MEDIO ABIERTO CON EDUCADORES DE CALLE.	4
III. HOGAR FUNCIONAL GREC PARA MENORES DE 14 A 18 AÑOS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL.	11
IV. PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN: "UN PUENTE PARA TU VIDA ADULTA".	16
V. PROGRAMA DE EDUCADORES FAMILIARES.	23
VIN O. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DEL RAIGUER.	30
VII. ITINERARIO DE ORIENTACIÓN I ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA.	35
VIII. TALLER DE LIMPIEZA DE COCHES: "APRENDIENDO A TRABAJAR".	43
IX. ESTUDIO DE NECESIDADES I DISEÑO DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA RECLUSOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	50
X. FINANCIACIÓN ASOCIACIÓN AÑO 2005	52

I. PRESENTACIÓN.

Presentamos los diferentes programas que el Grupo de Educadores de Calle y Trabajo con Menores (GREC) ha llevado a cabo durante el año 2005.

El GREC es una entidad sin afán de lucro, constituida el año 1987, que desarrolla su trabajo socioeducativo, de acuerdo con los estatutos, en diferentes sectores de población en situación de riesgo, dificultad y conflicto social.

Son finalidades de la asociación:

- Mejorar la calidad en la atención de niños, jóvenes y sus familias que se encuentran en situación de dificultad y/o conflicto social.**
- Promover el reconocimiento social y técnico de los Educadores de Calle y del Trabajo Socioeducativo en Medio Abierto con menores y jóvenes.**
- Intervenir en medio abierto, especialmente con Educadores de Calle, para prevenir y actuar ante situaciones de desadaptación social.**
- Colaborar con la administración competente en la adecuada protección de los menores desamparados y en el apoyo de aquellos que dejan la red de protección de menores.**
- Facilitar la integración social de los jóvenes internos del Centro Penitenciario, así como dar apoyo a los reclusos y exreclusos en su proceso de inserción sociolaboral.**
- Intervenir y actuar en el proceso socioeducativo de los jóvenes en situación de conflicto social incursos en medidas judiciales.**
- Facilitar el proceso de formación e incorporación laboral, especialmente de los jóvenes y, en general, de aquellas personas en situación de dificultad social.**
- Realizar y fomentar estudios e investigaciones sobre temas relacionados con el Trabajo Socioeducativo.**
- Realizar acciones formativas para la difusión del modelo de Trabajo Socioeducativo de la asociación.**
- El seguimiento y la denuncia de las actuaciones relacionadas con la infancia y juventud que, realizadas por servicios públicos o privados, no ofrezcan un nivel adecuado de calidad y/o sean perjudiciales para los menores.**

Para alcanzar estas finalidades, durante el año 2005, hemos organizado nuestra tarea en torno a dos grandes áreas de trabajo: área de intervención socioeducativa con menores y área de inserción laboral.

Esta memoria de los diferentes programas pretende dar una visión de conjunto de la tarea que realiza la nuestra Asociación. Cada programa

realiza su Memoria Técnica, a continuación solo presentamos una breve síntesis del objeto del programa y un resumen y valoración de las principales acciones realizadas durante el año 2005.

II. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIOEDUCATIVO EN MEDIO ABIERTO CON EDUCADORES DE CALLE.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Ante situaciones de dificultad y conflicto social, sabemos que generalmente se interviene demasiado tarde y de urgencia. La intervención preventiva desde atención primaria puede posibilitar que no se generen los conflictos posteriores.

Nos encontramos con niños y jóvenes que han iniciado procesos de exclusión social, es decir, están fuera de circuitos normalizados: escuela, mercado de trabajo, entidades,... Esta población ha de ser atendida desde su medio con una orientación preventiva. Son necesarias figuras profesionales que, acercándose a ellos, puedan retornarlos a circuitos normalizados. El programa propone la atención directa en el lugar donde se encuentran, empleando como principal herramienta la relación individual y de grupo como condición de posibilidad de los procesos de cambio.

OBJETIVOS.

Hacia los niños y jóvenes:

- Favorecer su desarrollo integral mediante el descubrimiento e incremento de sus recursos físicos, intelectuales y afectivos.
- Potenciar la capacidad de desenvolverse, la socialización, en un medio normalizado.
- Ampliar sus conocimientos y favorecer la adquisición de una conciencia crítica de la realidad.
- Dar apoyo y orientación en aquellos aspectos socioeducativos que requieren una solución inmediata (escolarización, trabajo, prevención del consumo de sustancias tóxicas, malos tratos, conflicto social,...).

Hacia el entorno social (familia, barrio o pueblo, otros servicios):

- Hacer que la comunidad tome conciencia de las causas de la situación de dificultad social de sus niños y jóvenes.
- Proporcionar a las instituciones de la comunidad: escuela, centros culturales, asociaciones, elementos de juicio y alternativas en la relación educativa con los menores.
- Dar apoyo y alentar a la creación de estructuras de participación para el tiempo libre de los niños y jóvenes de los barrios o pueblos.
- Orientar a las familias en las pautas educativas adecuadas y en el cuidado de los niños.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

El educador de calle actúa con niños y jóvenes de entre 8 y 21 años aproximadamente, que se encuentran en situación de dificultad social y que a menudo manifiestan conflicto social. Entendemos por individuo en situación de dificultad social aquel que muestra unas carencias en su desarrollo debido a una confluencia de variables personales y del entorno que dificultan su socialización (familia, escuela, barrio/pueblo, trabajo,...).

METODOLOGÍA.

La intervención educativa en medio abierto se plantea en tres ámbitos íntimamente relacionados y complementarios.

- Ámbito individual - familiar: El educador realiza proyectos individuales de intervención (PEI) con aquellos niños y jóvenes con los cuales mantiene una relación afirmada.

El proyecto individual comporta incidir, además de en el individuo, en los agentes sociales de su entorno: familia, entidades del barrio, escuela, etc.

El seguimiento individualizado implica, al mismo tiempo, una estrecha coordinación y trabajo en común con: Equipo Municipal de Servicios Sociales, Juzgado de Menores, Servicio de Menores del Consell de Mallorca, etc.

- Ámbito grupal: Es este el marco más adecuado por la afirmación de la propia identidad del menor. Del análisis, conocimiento y contacto con los grupos de niños y jóvenes en situación de dificultad y/o conflicto social surgen proyectos de intervención grupales.

Los proyectos de intervención dirigidos a grupos de menores tienen por objeto trabajar temas como el tiempo libre, el deporte, las actividades socioculturales, la inserción laboral, la inserción social en otros grupos de iguales, la escolarización, la prevención del absentismo escolar,...

- Ámbito comunitario: El punto de partida es la potencialidad del territorio y de los recursos con los cuales cuenta la comunidad.

En muchos casos los proyectos específicos comunitarios pretenden la promoción, movilización o creación de recursos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y con los Ayuntamientos de Arta, Bunyola, Palma, Puigpunyent, Sóller y la Parroquia de Sant Roc (Son Roca) y Contrato de Servicios con la Mancomunidad del Raiguer (Binissalem, Campanet, Consell, Lloseta y Sta. Maria del Cami) y los Ayuntamientos de Esporles, Lluçmajor y

Manacor. También se ha contado con subvenciones del Govern Balear (Conselleria de Presidència i Esports i Conselleria de Salut i Consum).

EVALUACIÓN 2005.

Número de casos conectados y con seguimiento

	Casos conectados	Casos con seguimiento
TOTAL	1952	568

Síntesis de las intervenciones realizadas

ÁMBITO	N. Intervenciones	TIPO DE INTERVENCIÓN	
Personal	1206	- Adquirir habilidades personales, sociales y de comunicación. - Mejorar el autoestima. Facilitar la integración grupal. - Acompañar procesos, escuchar, estar cerca.	- Tomar conciencia de las propias capacidades personales. - Reconocer y expresar necesidades.
Familiar	682	- Mejorar las relaciones familiares. - Dar apoyo, pautas y estrategias educativas a la familia.	- Reconocer las necesidades del sistema familiar.
Salud	408	- Adquirir hábitos higiénicos, de alimentación... - Conocer las consecuencias del consumo de sustancias tóxicas. - Acompañar a servicios y recursos.	- Concienciar sobre enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.
Escolar	758	- Informar y sensibilizar a la escuela de la situación del menor. - Refuerzo de la asistencia a la escuela.	- Reforzar la integración escolar. - Escolarizar a los menores.
Socioju-rídico	134	- Acompañar durante procesos judiciales e informar del desarrollo de los mismos.	- Dar apoyo a medidas educativas
Laboral	374	- Motivar al trabajo. - Informar y acompañar a recursos especializados.	- Asesorar e informar en materia de empleo – Adquirir habilidades de búsqueda de trabajo.
Ocio	508	- Trabajar la integración en recursos grupales y comunitarios.	- Ofrecer alternativas de ocio.
Otros	203	- Acompañamiento de los menores y familias a	

	recursos especializados.
--	--------------------------

Intervención con grupos.

	Grupos Conectados	Grupos con Seguimiento	Seguim. Habitual	Seguim. Puntual
BINISALEM	10	3	2	1
BUNYOLA	22	9	5	4
CAMPANET	5	0	0	0
CONSELL	6	2	1	1
EL MOLINAR	8	7	6	1
ESPORLES	13	4	1	3
LLOSETA	16	5	3	2
LLUCMAJOR	34	13	6	10
MANACOR	25	17	11	6
PUIGPUNYENT	3	2	1	1
SOLLER	8	4	2	2
SON ROCA	6	3	2	1
CALA MAJOR	3	3	1	2
STA. MARIA DEL CAMÍ	8	3	2	1

Síntesis de los proyectos realizados en el ámbito grupal (40 proyectos)

PROYECTOS ÁMBITO GRUPAL:	
Fútbol Lloseta	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la integración comunitaria con actividades de ocio normalizadas. - Interiorizar valores básicos de convivencia (respeto y tolerancia). - Aumentar las habilidades sociales y la resolución de conflictos. - Dar herramientas para desarrollar unas habilidades sociales que favorezcan su proceso de integración. - Aceptar normas y límites. - Trabajar hábitos y habilidades sociales como puntualidad, higiene, convivencia, trabajo en equipo. - Asesorar y acompañar en la búsqueda de trabajo. - Informar de los riesgos del consumo de drogas (prevención) - Seguimiento escolar. - Contactar con las familias y conseguir su permiso para la intervención. - Prevención de enfermedades de transmisión sexual y prevención de embarazos. - Prevenir prácticas sexuales de riesgo a partir de la información y también de la concienciación de la importancia de usar los métodos anticonceptivos. - Crear un espacio para liberar la agresividad y la tensión mediante el deporte. - Aumentar la tolerancia a la frustración.
Pekes plaça-Lloseta	
Trío Lloseta	
Grupo Nines	
Sa mostra Binissalem	
Callejon	
Edad del pavo	
Bus jove	
Futbito Consell	
Futbito Sta Maria	
Acampada joves des Raiguer	
Apoyo a la escuela de verano	
Apoyo a la escuela de verano	
Trabajo con centros educativos	
Futbito Molinar	
Salir del Molinar	
Guapas	
Educación afectivo-sexual	
Naum	
Salidas	
Equipo de futbito mixto	
Grupo de Chicas	
Salidas verano	
Futvolei	
Fútbol 7	
Integración	
Diadas de Fútbol	
Plaza Industria	
Flamenco	
Voluntariado con Adolescentes	
Acompañamiento Casal de JÓvenes	
Nuevo educador	

Proyecto de Apoyo Escolar	
Trabajo con IES	

Grupo Hip Hop	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la autoestima y autoconcepto - Conocer la realidad y necesidades de los niños para una posible intervención - Propiciar nuevos contactos y afirmar la relación con los grupos y jóvenes.
Salidas verano 2005	
Goza del futbito	
Psicomotricidad y masaje infantil	
Fútbol Callejero	
Taller de percusión	
Acercarse al Casal	

Síntesis los proyectos realizados al ámbito comunitario (61 proyectos)

PROYECTOS ÁMBITO COMUNITARIO:	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la integración del niño. - Mejorar las relaciones escuela-familia a partir del conocimiento mutuo. - Mediar para conseguir acuerdos respecto de la educación del niño-joven. - Realizar pactos: familia-joven-escuela para un mejor desarrollo educativo del menor - Establecer un vínculo más fuerte con los casos de seguimiento y contactar con nuevos jóvenes susceptibles de una futura intervención - Fomentar actitudes de conocimiento y respeto hacia otras culturas. - Dar a conocer actividades y costumbres de otros pueblos. - Fomentar actividades de participación comunitaria - Facilitar la integración de los jóvenes en actividades del pueblo que cubran sus necesidades socioeducativas - Coordinaciones quincenales o mensuales con los centros educativos. - Revisión de casos en los que ya se ha realizado una intervención conjunta con otros profesionales. - Estudio de nuevos casos objeto de intervención. - Definición de la intervención, búsqueda de estrategias y reparto de tareas. - Proporcionar elementos de reflexión sobre la situación y trabajo con los menores del IES. - Establecer relaciones positivas con el IES. (equipo de dirección, orientación, personal docente etc.). - Reducir el número de consumidores entre los jóvenes. - Realizar acciones conjuntas encaminadas a la prevención primaria.
Acercamiento familia -Escuela	
Bus de verano Lloseta-Binissalem	
Taller afectivo-sexual al casal	
Día intercultural Lloseta	
Refuerzo escolar Lloseta	
Coordinación centros educativos	
Acércate al casal	
Trabajo con el I.E.S	
Reutilización de los libros de texto.	
Acampada joven	
Apoyo a la escuela de verano	
Comisiones escolares	
Fiesta al Molinar de CSMM Litoral de Levante	
Día interbarrios de actividades	
Refuerzo escolar	
Multiactividades	
Escuela de verano	
Comisiones Escolares	
Buenos chicos y trabajadores	
Mayo cultural	
Comisión de entidades	
Apoyo escolar	
Fiestas patronales	
Conocer y dar a conocer	
Clupet	
PISE	
Coordinación con la escuela Gabriel Comas y Ribas	
Taller de sexualidad	
Casal de jóvenes de Puigpunyent	
Verano activo 2005	
Guardería de la Escuela de Madres	
Casal Abierto	
Sensibilización	
Integración	
Actividades de Verano	
Apoyo Escolar	
Somos jóvenes	
Días de futbito	

Intervención hacia el absentismo	
----------------------------------	--

Aula-taller Agropecuaria	- Llevar a cabo coordinaciones semanales, mensuales... (dependerá de cada centro), para intercambiar información y obtener elementos que permitan una mejor intervención y seguimiento del menor. - Potenciar los medios de sensibilización para que el entorno comunitario tome conciencia de las causas de la situación de dificultad de sus niños y jóvenes.
Trabajo con Centros Educativos	
Casal de Jóvenes	
Futbito con el Casal de Jóvenes	
Apoyo escolar	
Jóvenes	
Futbito	
Trabajo con CEPA	
Club de esparcimiento	
Trabajo en Red Con Centros Educativos	
Apoyo Educativo	

Número de recursos con los que existe coordinación

	N. DE RECURSOS	N. BENEFICIARIOS	N. COORDINACIONES
TOTAL	512	2525	2053

Valoración y perspectivas de futuro.

Durante el año 2005 el Programa de Trabajo Socioeducativo en Medio Abierto (PTSMO) se ha implementado en 12 municipios de Mallorca, a través del trabajo llevado a cabo por 16 educadores de calle.

Este año se han cerrado los proyectos que se desarrollaban en Manacor y Puigpunyent y se ha comenzado en Campanet (20 horas semanales).

De los proyectos realizados por los educadores en los diferentes municipios hay dos que se repiten con una cierta frecuencia y queremos destacar: Futbito y refuerzo escolar.

El primero responde a la utilización de una motivación bastante extendida entre la juventud, para trabajar normalmente habilidades sociales, adquisición de límites y hábitos de higiene. Habitualmente van dirigidos a adolescentes y, dependiendo del presupuesto y el número de jóvenes, dispone o no de un entrenador.

Curiosamente el hecho de tener una cantidad significativa de proyectos en que el centro de interés es el futbito, ha permitido la realización de diadas, donde participan los diferentes grupos de jóvenes que tienen los educadores. Estas diadas, con una periodicidad cuatrimestral, han

supuesto un elemento motivador para los jóvenes y un espacio para consolidar los aprendizajes socioeducativos realizados en el proyecto.

El otro tipo de proyecto que se repite con una cierta frecuencia es el de apoyo escolar. Estos, suelen ir dirigidos a niños y niñas de primaria que presentan dificultades de carácter socioeducativo. Estos proyectos cuentan siempre con una figura de apoyo, que permite al educador centrarse en el trabajo socioeducativo. La experiencia en estos proyectos nos ha indicado que es necesaria una buena coordinación con los centros educativos (sobre todo con los tutores) y con los padres.

Otro aspecto que queremos destacar es la integración del educador de medio abierto en la red de servicios socioeducativos del territorio donde realiza su trabajo, sobre todo a dos niveles: Servicios Sociales Municipales e Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Por lo que respecta al primer aspecto, ya desde hace años se ha avanzado mucho en la integración del educador de calle como un profesional más en la estructura de Servicios Sociales. Fruto de este proceso, el presente año se han realizado buenas dinámicas de trabajo conjunto con profesionales de la red de Servicios Sociales del territorio, permitiendo este hecho una mayor coordinación y una mejora en la integración del educador en la estructura de Servicios Sociales.

Por lo que respecta a los espacios de regulación del equipo, queremos destacar que este año se ha invitado a los trabajadores sociales de los municipios a la formación continua que desarrollamos desde el programa con dos finalidades. La primera es la de enriquecer la formación con la participación de otros profesionales que trabajan con los educadores desde otro rol. La segunda es la de apoyar el clima de trabajo en equipo que se da en los municipios.

Finalmente queremos dejar constancia, un año más, de algunas situaciones que se presentan a menudo y nos preocupan, dando indicaciones de hacia donde conviene dirigir nuestros esfuerzos. Estas situaciones continúan apareciendo en igual o mayor medida. Problemáticas de salud mental en niños y jóvenes; situaciones de xenofobia y conflicto racial; deficiencias en el trabajo coordinado con algunos profesionales; criminalización comunitaria e institucional de las conductas de niños y jóvenes; y el modo en el que desde algunos centros escolares, especialmente de educación secundaria, se abordan las situaciones de conflicto.

III. HOGAR FUNCIONAL GREC PARA MENORES DE 14 A 18 AÑOS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El hogar funcional es un centro residencial que acoge menores de 14 a 18 años con expediente abierto en el Servicio de Menores.

Con los jóvenes que necesitan este recurso, se realiza una tarea educativa desde la atención personalizada. Se hace un proceso de acompañamiento en estos difíciles años de las vidas de los menores, orientándoles hacia un retorno familiar en los casos más favorables o hacia una vida independiente cuando no hay referentes familiares o estos son negativos para el menor.

Al año se atiende a una media de entre 9 y 12 menores.

OBJETIVOS.

Los objetivos generales como centro son:

- Ser un recurso que ofrezca a los menores: protección, educación, seguridad, manutención, estima y apoyo en función de su desarrollo evolutivo.**
- Ser un recurso válido de atención a los menores, en régimen residencial, como entidad colaboradora del Consell Insular de Mallorca.**
- Potenciar el desarrollo integral de los menores mediante la elaboración, actualización y revisión periódica del PEI (Proyecto Educativo Individual), teniendo siempre presente que el principal objetivo es alcanzar su autonomía personal.**
- Procurar todos los recursos necesarios - humanos, materiales, de infraestructura, metodológicos -, que permitan la atención educativa a la vida cotidiana de los menores, a tiempo completo y de forma ininterrumpida durante todo el año.**
- Fomentar la inclusión y participación progresiva de los residentes en aquellos ámbitos donde desarrollar las capacidades socializadoras de cada individuo: familia, escuela, trabajo, ocio, etc.**

Al ámbito grupal:

- Ejercitar la dinámica relacional, articulada especialmente desde la dinámica de la vida cotidiana y las actividades de ocio que se realizan en grupo, para potenciar una participación activa en la vida del Hogar y el aprendizaje de las habilidades de comunicación.

Al ámbito individual:

- Estimular el autocontrol y favorecer progresivos grados de autonomía.
- Favorecer el retorno a la familia o, en su caso, posibilitar la independencia personal y económica mediante una situación más o menos estable.
- Ayudar a la recuperación de la confianza en ellos mismos.
- Procurar que obtengan un balance positivo de sus experiencias vitales.
- Normalizar los hábitos propios de la vida cotidiana.
- Alcanzar un conjunto de habilidades sociales que favorezcan su integración.
- Favorecer el retorno a la familia o, en su caso, posibilitar la independencia personal y económica.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Los menores atendidos en el Hogar presentan unas características de cariz personal, familiar y de entorno de procedencia, muchas veces comunes a todos ellos.

Hablamos de jóvenes que:

- Por diferentes motivos no pueden vivir a su hogar familiar. Generalmente por desestructuración familiar, inhibición de los padres en la educación de los hijos.
- Generalmente ya han pasado por otros centros de acogida o bien han cumplido medidas acordadas por el Juzgado de Menores.
- Tienen sentimientos de rechazo delante de grupos de iguales normalizados.
- Con frecuencia presentan fracaso escolar: tienen un nivel tan abajo que su autoestima se ve afectada.
- Sienten frustración y rechazo, tienen dificultades para relacionarse con la gente y miedo a establecer vínculos afectivos.
- No es preciso olvidar que, aunque son jóvenes con circunstancias especiales, también tienen los rasgos característicos de los adolescentes normalizados.

Entre las necesidades que detectamos se encuentran:

- Consolidar su proceso de integración personal y social.
- Sentirse aceptado y valorado en grupos normalizados de iguales.
- Encontrar referencias estables, estructurantes de su personalidad, a nivel relacional y afectivo
- Desarrollar su madurez personal, la autoestima y una imagen positiva de ellos mismos.
- De educación básica y formación por el trabajo.
- Desarrollar las habilidades sociales básicas.
- Encontrar una perspectiva de futuro socialmente válida.

METODOLOGÍA.

Los instrumentos básicos para trabajar la vida cotidiana son:

- **El Proyecto Educativo de Centro:** Es el marco de referencia del trabajo cotidiano. Contiene los principios y criterios de la intervención profesional a realizar.
- **El Plan de Actuación Anual.** Es la herramienta de programación que concreta el trabajo a realizar durante el año. En el plan se señalan los objetivos a alcanzar, las estrategias, las actividades y los indicadores para lograr los objetivos.
- **El Proyecto Educativo Individualizado (PEI).** En el PEI, se recogen las características del menor, la familia y el entorno, así como la valoración y propuesta de trabajo a realizar. El PEI se articula en áreas de trabajo: área personal, familiar, escolar, laboral y tiempo libre.

El PEI se estructura en objetivos, estrategias, actividades e indicadores.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Contrato con el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.
Convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

EVALUACIÓN 2005.

Número de menores atendidos: 9

Edades de los menores atendidos:

Número y motivo de las bajas del centro:

Edad	N. Menores
14 años	--
15 años	1
16 años	5
17 años	3

Motivo	N. Bajas
Por mayoría de edad. Vida independiente.	1
Por retorno familiar	2
Por ingreso a centro de reforma.	1
TOTAL	4

Medidas administrativas de la Entidad pública:

Guarda	5
Tutela	4

Acciones realizadas

ACCIONES	N. Usuarios
Ámbito individual	
Procesos de internamiento y alta	6
Estudio de demandas de internamiento que no fueron	5

alta	
Procesos de desinternamiento y baja	4
Tutorías	9
Elaboración de Proyectos Educativos Individualizados (PEI)	6
Seguimiento y evaluación periódica de menores	6
Reuniones de coordinación con servicios especializados para el seguimiento de casos	7
Vida cotidiana. Atención educativa	
Relación cotidiana con los menores	9
Asamblea del grupo de menores	9
Tareas domésticas	9
Área familiar	
Reuniones con familias de los menores. Entrevistas	7
Elaboración y seguimiento de acuerdos de colaboración centro-familia	7
Visitas domiciliarias	5
Coordinación con otros profesionales	7
Área escolar	
Escolarización de menores	1
Reuniones con tutores y orientadores	1
Seguimiento de menores escolarizados.	1
Área de formación e inserción laboral	
Inscripción de menores en recursos formativos ocupacionales	7
Apoyo y acompañamiento en la búsqueda de empleo	5
Apoyo y seguimiento de menores que han sido contratados	--
Información sobre recursos de inserción	7
Actividades de elaboración de currículos, afrontar entrevistas, etc.	5
Área de tiempo libre	
Participación de menores en actividades de tiempo libre (campamentos, actividades, cursos...)	6
Actividades de tiempo libre del propio centro (talleres, acampadas, excursiones, actividades culturales...)	7
Área de salud	
Consultas médicas generales	5
Atención psicológica	3
Atención psiquiátrica	3
Tareas para la adquisición de hábitos higiénicos	9
Tareas para la adquisición de hábitos alimentarios	7

Valoración y perspectivas de futuro.

Durante el período que comprende esta Memoria, entendemos que se han cumplido satisfactoriamente las previsiones del programa. La experiencia que tenemos acumulada nos permite ofrecer un servicio de

mayor calidad y un trabajo socioeducativo más completo y adaptado a la realidad de los usuarios.

Las relaciones mantenidas con las diferentes administraciones y servicios públicos y privados han sido positivas. Merece especial mención el convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales que a través de su subvención permite buena parte de la realización del proyecto.

También queremos destacar que el convenio con el Consell de Mallorca, administración competente en materia de protección de menores, se ha desarrollado según lo previsto, manteniendo una correcta relación de colaboración.

Destacamos algunos aspectos que consideramos especialmente importantes y significativos de lo que ha sido la tarea socioeducativa desarrollada en el Hogar:

- Una de las cuestiones abordadas este año ha sido la educación afectivo- sexual de nuestros chavales. Fruto de esta reflexión, hemos podido poner por escrito nuestro modo de actuar en un tema tan importante. Estamos satisfechos del resultado, ya que lo que hemos compartido y dejado escrito es lo que hacemos en el día a día con los nuestros jóvenes.**
- Una vez más a lo largo de nuestra dilatada experiencia, hemos puesto sobre la mesa los registros que usamos con la intención de optimizarlos. Hemos realizado pequeños retoques, pero sobre todo, hemos validado los mencionados registros. Estas herramientas continúan siendo vitales para transmitir la información entre los miembros del equipo y para hacer el seguimiento cuidadoso de nuestros chavales.**
- También hemos tratado un tema difícil y vital para los que trabajamos en el campo de la educación social, nos referimos al renombrado "síndrome de burnt out". Lo hemos abordado desde la perspectiva del autocuidado de los profesionales. Hemos compartido reflexiones y experiencias con compañeros de otros programas y hemos llegado a consensuar algunas claves para mejorar nuestro propio autocuidado como profesionales.**
- Una residencia como la nuestra, abierta las 24 horas del día todos los días del año, con un sólido equipo de profesionales, no podía dejar de plantearse el ofrecer sus recursos a otros jóvenes, además de los que residen de forma permanente. Hemos realizado algunas experiencias en este sentido lo que nos ha obligado a preparar y planificar mejor las actividades lúdicas que veníamos haciendo. Es una cuestión abierta de cara al futuro.**
- Una vez más debemos insistir, como en años anteriores, en que hemos de recurrir a psiquiatras privados para atender a la salud**

mental de algunos de nuestros residentes. El Servicio Público de psiquiatría para adolescentes continúa siendo muy lento. Lentitud que se vuelve exasperante cuando además hay que adjuntar pruebas de otros servicios para hacer diagnósticos.

- Últimamente se han producido cambios en el equipo educativo, ya que una parte de los educadores han acabado su trabajo. Destacar el buen funcionamiento del equipo anterior y la capacidad de todos los miembros del equipo (antiguos y nuevos) para asimilar el cambio desde el compañerismo, respeto, solidaridad y la buena comunicación. La manera como se ha abordado este cambio del equipo educativo del Hogar, ha hecho que nuestra tarea con los menores no se viese ningún momento perjudicada.

De cara al año próximo, nos planteamos fundamentalmente trabajar estos aspectos:

- Planificar y reforzar las actividades de ocio que realizamos en el Hogar.
- Fomentar hábitos saludables en nuestros menores.
- Plantear el adecuado abordaje socioeducativo de los jóvenes con problemas de salud mental. Queremos continuar con nuestra formación en temas de salud mental. Nos planteamos este año, conocer en profundidad los trastorno del comportamiento más frecuentes en los jóvenes que nos llegan, y continuar con la reflexión sobre las herramientas que empleamos con estos jóvenes
- Revisar y mejorar el método que empleamos y los recursos con los que contamos para acometer los procesos de inserción laboral.
- Potenciar los procesos de autonomía y emancipación de nuestros residentes. Ya que este año tenemos un grupo de jóvenes con edades próximas a la mayoría de edad, queremos recapacitar sobre como podemos potenciar mejor sus capacidades para que adquieran un mayor grado de autonomía personal para su futura emancipación.
- Reflexionar sobre los abusos sexuales, tanto desde el punto de vista del joven abusador como del joven abusado.

IV. PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN: "UN PUENTE PARA LA VIDA ADULTA".

Proyecto de apoyo, seguimiento y mediación para jóvenes de ambos sexos procedentes de la red de protección de menores.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Partiendo de la experiencia de la implementación del programa "*Un puente para tu vida adulta*" (desde julio '98) y de la gestión del Hogar funcional para jóvenes de 14 a 18 años, se ha podido constatar que, una vez acabado el recurso institucional, los jóvenes que han sido protegidos por el Servicio de Menores residiendo en un centro, se ven abocados a la vida adulta sin que se haya alcanzado un proceso de transición adecuado.

Una vez han cumplido los 18 años se interrumpe de golpe el proceso educativo que se ha realizado en las diferentes instituciones, y que se centraba, fundamentalmente en alcanzar una madurez personal que le permitiese una inserción social normalizada.

Ante la necesidad de no interrumpir el proceso educativo de los jóvenes que han pasado por la red de protección de menores una vez llegada su mayoría de edad, se pretende ofrecer, a través de profesionales especializados, un apoyo y acompañamiento para garantizar la consolidación del proceso de autonomía y maduración del joven, y facilitar la integración social de forma normalizada. Por eso los profesionales realizan un seguimiento personalizado de estos jóvenes y se coordinan con los recursos comunitarios necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

OBJETIVOS.

Objetivo general:

Consolidar el proceso de autonomía y maduración personal del joven para facilitar su integración social de forma normalizada.

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que impiden una integración social normalizada.
- Lograr una vivienda conveniente a sus necesidades.
- Adquirir las habilidades personales y sociales que le permitan relacionarse adecuadamente con los otros y con su entorno.
- Insertarse en el mundo laboral.
- Aprender pautas que le ayuden en la organización adecuada de la vida cotidiana y del ocio.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Jóvenes de ambos sexos que están o han pasado por el sistema de protección de menores, y que acaban su proceso dentro del circuito de protección por razones de edad.

Nos dirigimos a aquellos jóvenes que por los motivos que sean - imposibilidad o no conveniencia del retorno familiar, inmadurez personal, etc.- no tienen garantizada su plena autonomía e integración social una vez finalizada la medida de protección.

METODOLOGÍA.

- Evaluación continua de las necesidades de los jóvenes. El programa pretende dar una respuesta individualizada al joven. Por eso es necesario, en primer lugar, conocer su situación personal y, en segundo lugar, averiguar los factores que le impiden o dificultan la integración social normalizada.**
- Personalización del apoyo, acompañamiento y refuerzo de los jóvenes.**
- La relación educativa, además de todas las ocasiones de acompañamiento (búsqueda de trabajo, búsqueda de vivienda, etc.) que se puedan dar como propicias para el establecimiento y consolidación de esta relación, tiene un momento importante que llamamos tutoría. El principal objetivo de las tutorías será acordar entre el profesional y el joven el proyecto educativo individual – objetivos, acciones, estrategias, acuerdos, etc., para llevar a cabo la intervención concreta que se pretende realizar con el joven- y el seguimiento del PEI. Este seguimiento se lleva a cabo mediante contactos periódicos –periodicidad que se establecerá en cada caso- del educador con el joven.**
- Coordinación y colaboración con los centros y recursos que han atendido anteriormente a los beneficiarios.**
- Coordinación con recursos externos: será una tarea importante de los profesionales que deban llevar a cabo el proyecto. Es la tarea de mediación entre el joven y la comunidad.**

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

**Contrato con el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.
Convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Subvenciones del Govern Balear (Conselleria de Presidència i Esports).**

EVALUACIÓN 2005.

Perfil de los jóvenes atendidos:

	Hombres	Mujeres	Total de casos
17 años	4	1	5
18 años	5	3	8
19 años	4		4
20 años	3	1	4
21 años	4	1	5
22 años	1		1
23 años	1		1
24 años	2		2
TOTALES	24	6	30

Acciones realizadas.

Aunque la intervención que se realiza desde este programa es fundamentalmente individual, durante el año 2005 también se ha trabajado a partir de otros ámbitos de cariz más grupal, como han sido:

- Las dinámicas grupals. Se han realizado unas 21 actividades grupals, básicamente de carácter lúdico (cenas, excursiones, salidas al cine, actividades culturales etc.).
- El piso/puente de emancipación es un recurso de vivienda orientada hacia aquellos usuarios que llevan al menos 6 meses participando en el programa. Ha atendido 5 jóvenes a lo largo del año. La intensidad de la atención ha sido muy diferente. Tres acabaron la estancia durante el mes de abril. En el mes de junio entraron dos nuevos usuarios, de los cuales un permaneció en el piso solo durante quince días y la otra, una chica, todavía esta en nuestro recurso.
- Proyecto de unidades de información joven. Se ha participado con la Dirección General de Juventud del Govern Balear, con la finalidad de formar corresponsales juveniles y poner marcha puntos de información. El programa pretende enseñar a jóvenes para que sean capaces de manejar la información y transmitirla a través de puntos de información. Once jóvenes, cuatro mas que el año anterior, han participado como informadores juveniles.

Para recoger las intervenciones individuales realizadas con los jóvenes se ha elaborado la tabla que viene a continuación, donde se ven las diferentes acciones que se han llevado a cabo a partir de los proyectos educativos individualizados. Esta tabla está dividida en las diferentes

áreas de trabajo en las que se interviene con los jóvenes: personal, familiar, de vivienda, laboral, sanitaria, de ocio y judicial.

	Número de actividades	Número de beneficiarios
1.- Intervenciones área personal		
1.1.- Elaboración de los Peis (proyectos educativos individuales)	49	23
1.2.- Tutorías individuales · Aumento de la autoestima · Potenciación autonomía personal · Mejora relaciones personales · Adquisición autocontrol de las emociones	189	22
2.- Intervenciones área familiar		
2.1.- Intervención en la familia	128	19
3.-Intervenciones en el área de vivienda		
3.1.- Prospección de las necesidades individuales	131	19
3.2.- Orientación en la búsqueda de vivienda	114	12
3.3.- Coordinación con recursos externos	37	11
3.4.- Orientación para la administración de recursos económicos	152	11
3.5.- Preparación proyecto de vivienda	38	2
4.- Intervención área laboral – formación		
4.1.- Diseño de itinerario de búsqueda de trabajo individualizado	152	14
4.2.- Coordinación con recursos de inserción laboral	125	11
4.3.- Acompañamiento en la búsqueda de trabajo	82	9
4.4.- Seguimiento del joven a su lugar de trabajo	49	6
4.5.- Ayuda en la búsqueda de recursos formativos adecuados	72	11
4.6. Orientación en la resolución de conflictos laborales	36	8
5.- Intervenciones área de salud		
5.1.- Asesoramiento para solucionar cuestiones relacionadas con la salud	67	9
5.2.- Seguimiento del problema de salud en coordinación con recursos externos especializados	43	7
5.3. Refuerzo conductas preventivas	77	10
5.4. Seguimiento del tratamiento médico prescrito	40	7
6.- Intervenciones área de ocio		
6.1.- Actividades grupales de ocio	21	14
6.2.- Orientación hacia un uso óptimo del ocio	85	19
7.- Intervención área jurídica / administrativa		
7.1.- Seguimiento causas judiciales	25	5

7.2.- Tramitación extranjería	8	2
7.3.- Intervenciones educativas para evitar conductas delictivas	50	9

Valoración y perspectivas de futuro.

Por estas fechas el programa de Emancipación es un recurso consolidado que sirve de apoyo a una parte de los jóvenes que salen de la red de protección de menores. El programa, a lo largo de los más de 7 años de recorrido, ha ido creando diferentes proyectos, tales como el proyecto vivienda, las dinámicas grupales y las unidades de información joven, que han facilitado el proceso de integración de los jóvenes en la vida adulta.

Este año ha sido muy positivo por lo que hace al proyecto vivienda. El piso, por segundo año consecutivo, ha vuelto ser un auténtico espacio educativo. A este fin ha ayudado la mayor presencia de los educadores del programa y, sobre todo, la presencia de un voluntario adulto que ha hecho vida en el piso (teniendo como contraprestación el no deber pagar alquiler). Este ha sido un referente positivo por los jóvenes residentes en el piso. Ha ayudado mucho a que la convivencia haya sido tranquila, ordenada y distendida. Todo esto ha permitido que usuarios que por razones de salud mental tenían necesidad de un espacio relajado, lo hayan encontrado en nuestro piso, algo impensable una años atrás.

Vale decir que el hecho de que el proyecto cocina, iniciado desde este programa hace unos años y abierto a otros usuarios, tenga su sede en el piso de emancipación, ha ayudado mucho a los residentes de nuestro programa, ha sido punto de encuentro y convivencia entre iguales y con adultos.

Por lo que respecta a las dinámicas grupales este año han sido un poco pobres. El primer cuatrimestre las tuvimos muy presentes, pero el resto del año nos hemos centrado en el trabajo individualizado. Sin embargo creemos que en nuestro programa, además de la dimensión de seguimiento personal, es muy importante la dimensión colectiva. La dinámica (o las dinámicas) grupal es, por lo tanto, irrenunciable. El año próximo habrá que prestar mas atención a este aspecto, que por la experiencia acumulada, creemos imprescindible.

El proyecto "corresponsal joven" ya es un clásico. Nos es de mucha ayuda por aquellos jóvenes que en un momento dado no tienen nada que hacer. Permite trabajar habilidades sociales y de comunicación y estructurar mínimamente el tiempo disponible. También sirve de inicio de otros procesos de inserción laboral.

Por lo que respecta a las características personales o situación de los jóvenes logrados por el programa, queremos remarcar un año más

que casi la mitad (14 de los 30 jóvenes atendidos) ni estudia ni trabaja en el momento de acceder al programa. Además, 24 no tienen ningún tipo de formación laboral. Si correlacionamos éstos datos, nos puede dar una idea de la dificultad para la inserción laboral y social de muchos de nuestros usuarios. La problemática de estos chicos y chicas no acaba en la inserción laboral; su inmadurez personal dificulta al mismo tiempo su relación con iguales, gozar de un tiempo de ocio, etc. Todo esto ha llevado a los educadores del programa a intensificar el seguimiento personal con los usuarios más desfavorecidos así como impulsar dinámicas grupales dirigidas específicamente a ellos.

Aunque desde el programa se han articulado proyectos como el piso puente, y otras iniciativas para buscar recursos de vivienda, actualmente la búsqueda de un espacio para vivir continúa siendo uno de los principales problemas prácticos con que se encuentran los jóvenes a la hora de afrontar su proceso de emancipación (Catorce jóvenes tienen necesidad de un cambio de vivienda).

Desde el equipo del programa de emancipación, este año, además de las cuestiones relacionadas con el piso y la planificación de las acciones educativas, nos ha preocupado mejorar la información y coordinación interna del equipo. Esperamos que las mejoras introducidas este año tengan continuidad y redunden en la mayor y mejor atención de nuestros usuarios.

De cara al año próximo insistiremos en algunas de las cuestiones tratadas este año, y otras nuevas:

- Queremos mejorar el seguimiento de los jóvenes con los que intervenimos. Queremos ser más rigurosos en la planificación y revisión de nuestra intervención.
- Ya que este año hemos dejado un poco de lado las dinámicas grupales, de cara al año próximo las queremos potenciar como herramienta educativa. Deberemos encontrar nuevos modos de articular las mencionadas acciones grupales.
- También deberemos prestar atención al piso con la finalidad de que lo que se ha alcanzado hasta ahora se consolide. De la misma forma deberemos continuar perseverando en lo que se ha logrado con respecto a la coordinación interna.

V. PROGRAMA DE EDUCADORES FAMILIARES.

Intervención socioeducativa a domicilio para menores en situación de desamparo.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Este programa se realiza, por una parte, con contrato con el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca, dirigido a familias con menores en situación de riesgo grave de desamparo dependientes del Consell de Mallorca. El ámbito de actuación es la isla de Mallorca.

Por otro lado, con contrato con la Mancomunidad del Raiguer, se ha gestionado el Servicio de Educador Familiar en los municipios de Alaró, Binissalem, Consell, Lloseta y Santa María.

Este año también ha comenzado a implementarse el programa en el Municipio de Palma (mediante convenio con el ayuntamiento) y en el Municipio de Soller (en Convenio con la Federación de Entidades Sociales de la Comarca de Soller)

El objeto de estos contratos es desarrollar un trabajo socioeducativo en el domicilio familiar. La tarea que se ha llevado a cabo se ha realizado teniendo en cuenta el menor y su familia de forma integral.

En esta memoria conjunta todas estas intervenciones recibirán un tratamiento común.

OBJETIVOS.

Objetivo general:

Incorporar la figura de un educador al ámbito familiar, para intervenir en procesos de reintegración familiar o de contención de situaciones graves que afecten a un menor o grupo de hermanos para prevenir el desamparo.

Objetivos específicos:

Hacia la familia:

- Tomar conciencia de la realidad que le rodea: de sus problemas y dificultades y, al mismo tiempo, de sus potencialidades. Mejorar las capacidades parentales.
- Adquirir habilidades de comunicación para mejorar la convivencia y la capacidad para establecer acuerdos.
- Mejorar las capacidades educativas parentales.
- Mejorar los hábitos básicos de salud, alimentación y higiene.

- **Mejorar la organización de la economía familiar y la gestión de los propios recursos.**
- **Conocer los recursos y servicios comunitarios para alcanzar dinámicas participativas en la comunidad próxima.**

Hacia el menor:

- **Tomar conciencia de la propia realidad personal y del entorno, para tener un comportamiento responsable que favorezca su proceso de desarrollo y maduración personal.**
- **Conocer el propio lugar en la dinámica familiar para establecer una relación adecuada con sus miembros.**
- **Lograr una inserción social normalizada.**

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Por lo que respecta al convenio con el Consell de Mallorca, los destinatarios del programa son:

- **Familias con menores en situación de riesgo grave de desamparo dependientes del Consejo Insular de Mallorca.**
- **Familias con menores que provienen de medidas de protección, tutelados o no, que implicaban la separación de la familia de origen y que están en proceso de reunificación familiar, con graves problemas sociofamiliares o de salud que desaconsejen su internamiento.**

Por lo que respecta a la Mancomunidad del Raiguer y los municipios de Soller y Palma, la población objeto de intervención es familias con menores en situación de dificultad y/o riesgo social.

METODOLOGÍA.

El proceso metodológico contempla diferentes fases:

Fase de diagnóstico y conocimiento mutuo.

Al inicio de la intervención hay un período de observación, recogida de información y vinculación con los miembros del sistema familiar. Se hace una aproximación a la situación psicosocial de la familia para detectar tanto los factores de riesgo del menor y de la familia, como las habilidades potenciales que desde el propio sistema familiar se pueden hacer servir como mecanismos facilitadores para promover cambios. Esta fase finalizará con la elaboración de un plan de intervención familiar.

Fase de implementación del plan de intervención familiar.

En esta fase se pone marcha el plan de intervención familiar. La duración de esta fase dependerá del ritmo de cambio y evolución de

cada caso. Es decir, según sea la consecución de los objetivos planteados.

Fase de evaluación y distanciamiento.

Esta etapa consiste en la preparación del final de la intervención. Una vez se han alcanzado los objetivos, o bien, solo se ha hecho de forma parcial sin posibilidad de ulteriores progresos. Se trata de cerrar el caso de la forma más adecuada.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Contrato con el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca, y la Mancomunidad del Raiguer.
Subvenciones del Govern Balear (Conselleria de Presidència i Esports).
Convenio con el Grupo de Acción Social de la Parroquia de Sóller y con el Ayuntamiento de Palma.

EVALUACIÓN 2005.

Número de familias atendidas: 58

Ubicación geográfica de las familias atendidas:

MUNICIPIO	N. FAMILIAS
Algaida	1
Artà (Colonia de santo Pere)	1
Alaró	1
Binissalem	2
Bunyola	1
Calvià	3
Campos	2
Esporles	1
Felanitx	1
Inca	4
Lloseta	2
Llucmajor	2
Manacor	4
María de la Salut	1
Marratxí	2
Porreres	1
Sant Joan	1
Sineu	1
Sóller	2
Palma:	25
<i>Blanquerna</i>	<i>1</i>
<i>Camp Redo</i>	<i>4</i>
<i>Ciutat Antiga</i>	<i>1</i>
<i>Estacions</i>	<i>1</i>
<i>Molinar</i>	<i>2</i>
<i>Plaça Major</i>	<i>1</i>

Pere Garau	1
Polígon de Llevant	2
Sa Llotja	1
S'Hostalot	1
Santa Catalina	2
Soletat	1
Son Cotoner	2
Son Gibert	1
Son Gotleu	1
Son Espanyolet	1
Son Roca	1
El Terreno	1

Número de familias según la problemática sociofamiliar detectada:

SITUACIONES DETECTADAS	N. CASOS
Familias con menores en situación de riesgo grave de desamparo.	38
Familias con menores que provienen de medidas de protección, tutelados o no, que implicaban a la separación de la familia de origen y que están en proceso de reunificación familiar.	11
Familias con menores discapacitadas físicos o sensoriales y/o psíquicos en riesgo de desamparo.	1
Menores en situación de acogida familiar extensa que presentan situaciones de riesgo grave de desamparo con peligro de separación de la familia.	5
Menores con problemas conductuales que, asociados o no a otras problemáticas, pueden ser atendidos en su propio medio familiar.	3

Intervenciones realizadas:

Intervenciones cerradas: 33

Fase de intervención	Tiempo de intervención	Número de familias
Observación (12)	1 mes	1
	2 meses	1
	3 meses	4
	4 meses	2
	5 meses	4
Implementación (3)	7 meses	1
	11 meses	1
	12 meses	1
Cierre (18)	6 meses	1
	7 meses	1
	8 meses	4
	9 meses	2
	10 meses	2
	11 meses	2
	13 meses	1
	16 meses	1

	18 meses	1
	19 meses	1
	23 meses	1
	50 meses	1

Intervenciones abiertas: 18

Fase de intervención	Tiempo de intervención	Número de familias
Observación (8)	1 mes	1
	2 meses	2
	3 meses	2
	4 meses	2
	5 meses	1
Implementación (8)	3 meses	2
	6 meses	2
	8 meses	1
	19 meses	1
	32 meses	1
	36 meses	1
Cierre (2)	6 meses	1
	9 meses	1

Valoración y perspectivas de futuro

Por lo que respecta a los aspectos metodológicos y de funcionamiento del equipo hay que destacar:

- **Los últimos años se caracterizan por la consecución de los objetivos marcados en el plan de actuación anual, lo que pone de manifiesto el buen diseño y funcionamiento del mencionado plan. Se han valorado positivamente tanto los contenidos como la forma de tratarlos.**
- **Por lo que respecta a la parte formativa, se destaca especialmente la oportunidad de recapacitar con compañeros de otros programas sobre el tema de la Autoprotección. Aún queda mucho que aprender al respecto (sobre todo por lo que respecta a saber desconectar del trabajo, poner límites al horario laboral, etc.), pero por lo menos ha servido para estar atentos a detectar ciertos factores de cansancio y estrés de los cuales antes no hacíamos caso. Sin duda es una cuestión para continuar planteando.**
- **El grado de satisfacción del funcionamiento del equipo de profesionales es muy alto. El equipo como espacio de aprendizaje, como lugar donde poner en común las propias dudas y dificultades, etc. se considera como una herramienta imprescindible en nuestro ejercicio profesional. Se destaca la pertinencia de los diferentes espacios de regulación y el buen ambiente entre los compañeros. No se puede dejar de mencionar los cambios que se prevén de cara al**

futuro: algunos educadores han decidido hacer un paron y, además, se ampliará mucho el número de educadores que compondrán el equipo de profesionales. Todo ello nos supondrá un esfuerzo añadido al trabajo del día a día. Si bien también supondrá un enriquecimiento, pues nos obliga a revisar de nuevo todo aquello que hace tiempo que aprendimos y a compartirlo con los recién llegados, también a ser más flexibles y no acomodarnos a una única y estática manera de hacer y estar, y a aprender de la sabia nueva. Siempre es bueno estar abierto a nuevas propuestas.

- **En un trabajo tan personalizado como el que realizamos, se continúa valorando como imprescindible la planificación cuidadosa: planificación semanal del conjunto, y planificación de cada una de las intervenciones (planificación de todas y cada una de las visitas domiciliarias); lo cual, además de una mayor eficiencia en la tarea, también da una gran tranquilidad a los profesionales.**

Por lo que respecta al tipo de intervención y la tipología de la población con la cual se interviene:

- **Respecto la tipología de familia con la que este año hemos intervenido más, hay que destacar nuevamente la familia monoparental con más de un hijo sostenida por la madre. Ya lo destacábamos en la Memoria de 2003: la gran cantidad de familias monoparentales atendidas. El 2004 se produjo un aumento considerable de esta tipología familiar, y el 2005 más de la mitad de las familias atendidas responden a esta característica. A menudo la madre es la única fuente de ingresos familiar y la única figura parental. A pesar de la gran incidencia de estos tipos de composición familiar y su precariedad económica, las ayudas y pensiones en el ámbito institucional son insuficientes en la gran mayoría de los casos, lo que complica aún más su situación social y las posibilidades de que una madre sola pueda cuidar adecuadamente de sus hijos. Además, los profesionales tendemos a exigir a una madre sola que haga de padre y madre. Un problema añadido acostumbra a ser el gran aislamiento social que sufren estas familias. Muchas ni siquiera mantienen contacto con la familia extensa (por inmigración, falta de transporte y recursos, rechazo...), no tienen red de amigos ni conocidos que les puedan ayudar en los momentos difíciles, y a menudo están estigmatizadas por los diferentes profesionales y recursos. Además de no recibir todo el apoyo profesional que sería necesario para salir adelante, deben soportar juicios de valor sobre su persona y sus capacidades parentales que a veces están muy alejados de la realidad. Si en el pasado han cometido errores graves, parece que no se perdona ni se da la oportunidad de demostrar que han cambiado o pueden cambiar.**
- **Una cuestión que este año ha sido sobradamente comentada en nuestro programa es la dificultad de conciliar la vida laboral y familiar. Dificultad que aumenta exponencialmente si hablamos de familias empobrecidas (con mayor necesidad de trabajar) y, al mismo tiempo, con dificultades en la crianza de sus hijos (con mayor necesidad de tiempo disponible para sus hijos). La doble exigencia**

que recae sobre padres y madres resulta un "círculo vicioso" sin salida: por un lado los profesionales les exigimos que trabajen, y por la otra que tengan cuidado y supervisen adecuadamente a sus hijos. A menudo, si hacen lo primero, como que el mercado laboral es precario y explotador (especialmente con personas sin formación), nos encontramos que no se pueden ocupar adecuadamente de los menores. Y si no trabajan o no lo suficiente como para mantener a las criaturas, les echamos en cara que no son capaces de asegurar el cuidado básico de sus hijos. La pregunta es: como ayudar a conciliar en este tipo de familia la vida laboral y familiar? He aquí una cuestión que sobrepasa las posibilidades de un educador familiar.

- Aunque cuantitativamente no representan un gran número, aunque este año han aumentado significativamente, las familias donde hay una figura parental o un miembro de la familia que tiene alguna enfermedad de carácter mental, requieren un gran esfuerzo del educador familiar. Hay que resaltar la falta de recursos especializados para la inserción sociolaboral de estas personas en nuestra comunidad autónoma. Se encuentran también carentes de todo tipo de ayuda económica. Cuando una figura parental tiene algún tipo de enfermedad mental (y más si es la única figura parental), los menores se encuentran en más dificultades para ser atendidos como necesitan. También hay que afirmar que estos tipos de enfermedades no tienen por que ser invalidantes para el ejercicio de los roles parentales. Ciertamente necesitan más ayuda y acompañamiento.
- Partiendo de la práctica profesional de este año, nos hemos interrogado sobre la eficacia de nuestra intervención. Si tenemos en cuenta la cantidad de profesionales, las horas dedicadas, las reuniones celebradas, etc. entorno a una misma familia, uno se pregunta por la eficacia de nuestra tarea. A menudo consideramos que el aumento de factores de protección de los menores con los que tratamos no está en consonancia con los recursos y horas dedicadas. El porqué de esta baja eficacia tiene que ver con la inestabilidad de las intervenciones. Inestabilidad que, paradójicamente, es aportada no solo por la obvia situación de las familias en crisis, sino también por los profesionales que intervenimos. El trabajo en red es, en la mayoría de los casos, inestable, incoherente y de compromiso discontinuo. Casi nunca responde a un trabajo coordinado, planificado y temporalizado. En las reuniones se habla de hechos puntuales, se juzga y se improvisa. Los profesionales no compartimos los proyectos de intervención, ni debatimos los objetivos y estrategias. Como profesionales que formamos parte de estas redes, nos sentimos a menudo cómplices de maltratar institucionalmente a las familias y de malgastar tiempo y dinero.

Entendemos que con un poco de coherencia y compromiso real con las familias se podrían lograr mejores resultados. Que una familia en crisis disponga de maestros, educadores, trabajadores sociales y psicólogos que le brindan semanalmente tiempo efectivo, de un trabajo coordinado para ayudarlos a encontrar estrategias

superadoras, es a *priori* un beneficio que debería tener consecuencias positivas para la familia. Nuestro programa de educadores familiares, precisamente por su carácter intensivo, es un recurso valioso. Pero para que la eficacia de unos y otros vaya más allá del puro control social de las familias, el trabajo tiene que apoyarse en una red de profesionales que ayuden eficazmente en la protección de la infancia desprotegida. He aquí un desafío que entre todos deberíamos afrontar en un futuro próximo.

VI. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DEL RAIGUER Y ACCIONES OLOA.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Servicio de Ocupación surge a partir de una iniciativa europea "Youthstart" en el bienio 1996-97, con el objetivo de crear una estructura de apoyo y asesoramiento para jóvenes de 16 a 20 años de la Mancomunidad del Raiguer. El Servicio ha ido ampliándose y evolucionando hasta al momento actual, en qué la edad de los beneficiarios comprende toda la población en edad laboral.

El proyecto está enmarcado en un convenio de colaboración entre la Conselleria de Treball i Formació del Govern Balear y la Mancomunidad del Raiguer. La Mancomunidad contrata al GREC para llevar adelante la gestión del Servicio de Ocupación y las acciones OLOA.

En estos momentos podemos considerar el Servicio de Ocupación como un programa consolidado que, desde las diferentes acciones que se llevan a cabo, atiende a la población del Raiguer que presenta necesidades relacionadas con su incorporación al mundo laboral. Desde el Servicio se ofrece a los usuarios la información y orientación necesaria para facilitar su inserción laboral, así como la posibilidad de participar en los procesos de selección realizados en la mancomunidad (mediante la bolsa de trabajo) y un seguimiento y apoyo más individualizado a determinados usuarios.

Durante el período al cual se refiere la presente memoria el Servicio de Ocupación ha sido enmarcado dentro del objetivo 3 del Fondo Social Europeo, y como servicio de orientación general dentro de la Red del SOIB, atendiendo a las personas desempleadas y al colectivo de mujeres (ejes 1 y 6) .

A mes, durante este año, se ha llevado a cabo otro proyecto: las acciones de orientación laboral para el empleo y la autoocupación (acciones OLOA), con el cual se ha seguido la misma metodología de intervención que en el resto del Servicio, por lo tanto, a partir de ahora al hablar del Servicio de Ocupación nos referiremos al conjunto de los dos programas.

OBJETIVOS.

Generales:

- Facilitar los procesos de inserción y/o mejora laboral de los colectivos atendidos desde el Servicio.
- Establecer y mantener coordinaciones con los recursos extra e intracomarcales.

- **Desarrollar acciones de carácter sociolaboral y profesional dirigidas a la información, asesoramiento e inserción sociolaboral de los usuarios del Servicio.**
- **Mantener un espacio permanente de observación, análisis y prospección de la realidad sociolaboral de la Mancomunidad del Raiguer.**

POBLACIÓN DESTINATARIA.

El programa esta dirigido a la población de la Mancomunidad del Raiguer -aunque también se atiende a personas que llegan de otros municipios -, en edad laboral y con necesidad de información, asesoramiento o apoyo en el ámbito laboral y, más concretamente, al colectivo de personas desempleadas y al colectivo de mujeres. También han sido destinatarios de este proyecto los alumnos de centros educativos de la Mancomunidad del Raiguer a los cuales se han dirigido específicamente las acciones de divulgación.

METODOLOGÍA.

Aunque el programa consta de acciones diferenciadas, esta división se realiza para facilitar la sistematización y valoración del trabajo, dando en el ámbito práctico una atención integral al usuario, ofreciendo una respuesta global a sus necesidades sociolaborales.

El hecho de ser un proceso hace que este sea dinámico, y dichas acciones no siempre van de una manera secuencial, ordenada, mezclándose en el tiempo y produciéndose de manera desordenada, en función de las necesidades de las personas en proceso de orientación. Es decir, no es un proceso lineal.

Desde que el usuario se pone en contacto con el Servicio el proceso, a grandes rasgos es el siguiente:

Le entrevista es pactada entre el usuario y el técnico correspondiente mediante cita previa, este primer contacto normalmente suele ser telefónico.

Una vez que el usuario llega al Servicio, es atendido por el técnico asignado y comienza la Entrevista Personal Inicial. Somos conscientes de que es el primer contacto con la persona, de la que desconocemos todo o casi todo: sus expectativas, miedos, potencialidades, su demanda, ...es por eso por lo que nuestro primer esfuerzo se centra en crear un clima de confianza entre el técnico y el usuario para que, poco a poco, podamos llegar a conocer cual es su demanda y que necesita.

En muchas ocasiones, después de la primera entrevista en la que hemos introducido nuevos planteamientos, visiones objetivas, nuevos campos a estudiar; el usuario vuelve con una demanda más definida indicando de

una manera más clara que necesita y en que medida nuestro servicio lo puede ayudar.

Una vez acabada la entrevista inicial y realizado el diagnóstico de las necesidades y demandas del usuario, la información resulta una acción fundamental, bien sea de formación, contratos, mercado laboral, oportunidades de empleo, teletrabajo, nuevos yacimientos de empleo, becas y cualquier otro tipo de información que nos pida.

Un indicador a tener en cuenta, es el alto porcentaje de personas que, acudiendo en principio con la única intención de apuntarse para poder optar a la gestión de ofertas, cambian o amplían su demanda en el transcurso de la entrevista personal inicial y, de una manera pactada, inician un proceso de orientación que contempla las diferentes acciones (informativas, de preinserción, analíticas, de búsqueda, etc).

Este proceso individual se complementa con acciones grupales de orientación y de búsqueda de trabajo, que se diseñan de forma adaptada a los diferentes grupos que van surgiendo. Además, también se ofrece diferentes sesiones grupales a los Centros educativos de la Mancomunidad.

Respecto a la gestión de ofertas de trabajo que desde el Servicio se realiza, muchas empresas -no solo de la zona- demandan candidatos para cubrir sus puestos de trabajo vacantes. Semanalmente se actualizan las ofertas de trabajo, para saber si están cubiertas y si los usuarios del servicio han acudido, telefoneando para interesarse por el trabajo o se han insertado en el lugar de trabajo ofertado.

También estas ofertas son enviadas semanalmente a los diferentes puntos de información juvenil y laboral, bibliotecas de los diferentes pueblos del Raiguer, a Infojove y a los centros educativos donde se imparten los seminarios anteriormente mencionados. Además, a través de los diferentes medios de comunicación, sobre todo el teléfono e Internet, nuestros usuarios están informados de nuestras ofertas de trabajo. El contacto con el empresario, conocer sus necesidades, expectativas, preferencias, ... nos permite tener una visión más nítida de lo que necesita y así poder informar y derivar a los candidatos más convenientes.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Contrato con la Mancomunidad del Raiguer.

EVALUACIÓN 2005

Se realiza un informe a intermedio para el seguimiento de las acciones realizadas y del número de beneficiarios. También se realiza una final donde se conjuga la información cuantitativa con la cualitativa. Además se lleva a cabo una evaluación continua del desarrollo del programa a las reuniones semanales de coordinación del equipo de

profesionales, en las revisiones semestrales y en el marco de las sesiones de trabajo derivadas del plan de actuación.

Perfil, número de usuarios y acciones realizadas.

El número de usuarios del Servicio ha sido de 1.737 durante el período que va de enero a octubre de 2005 (a excepción de las acciones OLOA que se iniciaron antes, a medios del mes de diciembre de 2004), distribuyéndose de la siguiente manera:

COLECTIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
Eje 1. Personas desempleadas	201	271	472
Eje 6. Intervención específica con mujeres.	0	203	203
Acciones OLOA	146	350	496
Subtotal	347	824	1171
Acciones en centros educativos	211	355	566
TOTAL	558	1179	1737

Si comparamos los usuarios con respecto al año pasado, podremos observar que las intervenciones del Servicio de Ocupación General han bajado y las acciones OLOA prácticamente se han duplicado. Eso es debido a que un profesional del Servicio general ha pasado a OLOA.

Uno de los datos más significativos a destacar durante este período ha sido el aumento (un 29,78%) del colectivo de mujeres. La reincorporación al trabajo después de años de dedicación a la familia, afrontar en soledad las cargas familiares, la escasa o obsoleta formación, etc. son rasgos característicos de una buena parte de la población femenina del Servicio de Ocupación de la Mancomunidad del Raiguer.

Con relación al período anterior hay que mencionar también el descenso de usuarios enmarcados dentro del eje.1 medida 3 (desempleados menores de 25 años), sin embargo el 24'7% de nuestras acciones, se dedican a este colectivo.

Sesiones individuales con usuarios del Servicio de Ocupación (que corresponden a un total de 656 usuarios)

TIPO DE ACCIONES	NÚMERO DE SESIONES
Acciones de diagnóstico	1.176
Acciones informativas	72
Acciones de preinserción	14
Acciones analíticas	263
Acciones de búsqueda	643
Acciones de mejora de trabajo	1
Acciones de seguimiento	4
TOTAL	2173

Sesiones grupales de orientación realizadas en los centros educativos

Centro educativo	Alumnos participantes
------------------	-----------------------

IES Pau Casesnoves (Inca)	ESO	164	
	FP	138	
IES Berenguer d'Anoia (Inca)	ESO	85	
	FP	23	
IES Marratxi	ESO	15	
	FP	12	
CEPA Francesc de Borja Moll (Inca)	ESPA	32	
	FP	34	
Colegio La Salle (Inca)	ESO	59	
Total	ESO/ESPA	355	566
	FP	207	

Valoración y perspectivas de futuro.

Queremos destacar en primer lugar que la escasa formación se plantea como un denominador común a todos los ejes y medidas. Es, y cada año lo será más, una barrera para las personas que deseen incorporarse al mundo laboral o acceder a una mejora laboral. Cada vez más las empresas, el mercado, piden personal cualificado y especializado.

Otra característica común a todos los ejes, es el desconocimiento existente del mercado laboral: los jóvenes porque nunca nunca han estado y los mayores porque durante muchos años ha permanecido "aislados de la evolución del mercado laboral".

La edad es un factor determinante para la inserción laboral. Las personas mayores de 45 años, en especial las mujeres, tienen muchas dificultades para encontrar un puesto de trabajo. Tener que competir con el factor edad en contra, supone una dificultad que solo con formación, cambio de aptitudes y una buena dosis de suerte, se puede superar.

El permiso de conducir, en el Raiguer, se revela como requisito indispensable para lograr muchas incorporaciones al mundo laboral. Las mujeres mayores de 40 años son el colectivo con mayor déficit al respecto.

Desde nuestro servicio se prioriza atender a la población del Raiguer. Al igual que otros años hay habido una gran demanda de nuestro servicio por parte de usuarios residentes en otras zonas de Mallorca, en especial de Palma.

Un alto porcentaje de personas acuden recomendados por usuarios que fueron atendidos en nuestro Servicio y nos tienen como referencia, bien para encontrar nuevamente un trabajo, mejorar el que tienen, completar su currículum con formación complementaria, etc.

Los procesos e itinerarios de inserción son diferentes dependiendo del género, el tiempo, las actuaciones, las necesidades, etc. Tienen

diferencias significativas merecedoras de atención por parte nuestra en su proceso de orientación.

El colectivo de inmigrantes sigue siendo uno de los más dificultosos a la hora de realizar la inserción. El desconocimiento del idioma, el miedo a las cosas desconocidas por parte de los empresarios, los prejuicios; son factores que dificultan la incorporación de este colectivo al mundo laboral.

Finalmente queremos destacar que al final de 2005 hay habido un recorte significativo de profesionales en el programa, afectando básicamente al Servicio General, pasando de cuatro a un. Esta reducción drástica, que responde a condicionantes totalmente políticos, ha obligado a replantear la organización del Servicio de Ocupación y a recortar acciones como por ejemplo la orientación en centros educativos. Además implicará un tiempo de espera más largo para los usuarios del Raiguer y, en momentos de saturación, la exclusión de colectivos a los cuales antes se podía dar cobertura (usuarios de otras comarcas o Palma).

VII. ITINERARIO DE ORIENTACIÓN I ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Este programa quiere dar respuesta a la necesidad de apoyo que tienen las personas que salen del Centro Penitenciario a la hora de afrontar su inserción social y laboral, necesidad constatada a partir de la experiencia de trabajo del GREC dentro de la prisión desde el año 1996.

Actualmente, este programa (que se inició a finales de 1998) es un itinerario integrado para la población penitenciaria incluido dentro de la Red de Orientación del SOIB y enmarcado dentro de del objetivo 3 del FSE (Eje 7, medida 2).

Durante el año 2005 (concretamente esta memoria corresponde al período que va de noviembre de 2004 a octubre de 2005) las diferentes acciones del programa han sido implementadas por 14 educadores, divididos en dos subequipos que han atendido a diferentes grupos de población, ejecutando también acciones diferentes. Así, un primer subequipo se ha dirigido a los reclusos que se encuentran en segundo grado de tratamiento penitenciario, responsabilizándose de las acciones de intervención en régimen cerrado, mientras que el otro ha atendido a las personas que pasan a tercer grado y a libertad condicional o total a partir de las acciones régimen abierto y semiabierto recogidas en el proyecto del programa.

OBJETIVOS.

El objetivo general es atender integralmente al usuario para que pueda superar las dificultades personales y sociales que impiden su integración familiar, social y laboral, promoviendo su inserción y la mejora de todos los aspectos que inciden en sus posibilidades de empleo.

Objetivos específicos:

- Informar y orientar a los beneficiarios en todas aquellas cuestiones que les serán útiles y necesarias en su reinserción social.
- Establecer los primeros contactos con los posibles beneficiarios y detectar-seleccionar los susceptibles de participar en el programa.
- Establecer un diagnóstico individual de las necesidades de las personas atendidas.
- Evaluar las posibilidades y potencialidades de inserción individual en el ámbito social y laboral.

- Diseñar un plan individualizado de intervención integral y de búsqueda de trabajo y/o formación.
- Acompañarlos en la ejecución de este plan y llevar a cabo las acciones convenientes para alcanzar los objetivos planteados para las diferentes áreas de intervención.
- Dotar a los usuarios de los instrumentos, conocimientos y habilidades necesarios para acceder a un lugar de trabajo y mantenerlo.
- Motivarlos para que superen los tropiezos que surjan durante el proceso de inserción.
- Poner en marcha todos los recursos externos al programa que se valoren como necesarios para la inserción de cada uno de los usuarios.
- Aumentar la competencia psicosocial de los participantes.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Los destinatarios del programa son los reclusos y exreclusos del Centro Penitenciario de Mallorca y, más concretamente:

- De las acciones en régimen cerrado: reclusos en segundo grado de tratamiento penitenciario (régimen ordinario) que tengan próximo el progreso a tercer grado o la libertad, entendiéndose como próximo que sea un proceso a un año vista aproximadamente.
- De las acciones en régimen abierto y semiabierto: reclusos que están en tercer grado de tratamiento penitenciario, libertad condicional o bien personas en libertad total.

METODOLOGÍA.

Una gran parte de los usuarios del programa llegan a partir del contacto directo con los técnicos, dada la presencia continua de estos en el Centro Penitenciario que, en el caso del equipo que interviene con las personas en segundo grado es diaria y en el del equipo que atiende a personas en tercer grado es semanal. La derivación por parte de otros profesionales, tanto del Centro Penitenciario como de recursos exteriores es otra vía de entrada habitual.

Desde este programa se trabaja básicamente en el ámbito individual, dando gran importancia a la primera entrevista y a partir de un diagnóstico de necesidades y potencialidades de cada una de las personas que, después de los primeros contactos, están interesadas en iniciar un proceso en el Servicio. Posteriormente se diseña el proyecto de intervención individualizado con cada persona, donde se marcan los objetivos, estrategias y actividades necesarias para el proceso de cada uno de los usuarios.

También se contempla la intervención en el ámbito grupal, como parte del itinerario integrado de orientación, a partir de acciones complementarias de las que han participado los usuarios que también

están realizando proceso en el ámbito individual. Durante este período se han llevado a cabo las siguientes:

- Taller "Trabajando el Papel".**
- Grupos para la obtención del Carné de conducir.**
- Talleres de capacitación laboral.**
- Salidas programadas.**
- Taller de competencia prosocial.**

El acompañamiento y apoyo de los profesionales es el punto clave de la metodología utilizada, donde se da un proceso de aprendizaje permanente y donde el usuario recibe una atención individualizada, flexible e intensiva, siempre adaptada a sus necesidades y a cada instante del proceso de inserción sociolaboral.

La intervención para la inserción se entiende de manera global ya que, aunque el aspecto laboral sea muy importante - en muchos de casos es indispensable y urgente una inserción dentro de esta área -, también se abordan las necesidades y dificultades detectadas en otros ámbitos y que afectan igualmente al proceso personal de cada usuario (aspectos sanitarios, familiares, de ocio, de vivienda, personal, gestiones diversas con las administraciones,).

Otro aspecto importante es la movilización de todos los recursos comunitarios necesarios para cada usuario, lo que implica un importante número de coordinaciones con recursos muy diversos, tanto de fuera como de dentro del Centro Penitenciario. De forma habitual, se mantienen reuniones de coordinación quincenales o mensuales con diferentes profesionales de los Servicios Sociales Penitenciarios, así como reuniones de coordinación semanales tanto de los equipos del servicio como individuales con cada uno de los técnicos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Conselleria de Treball i Formació del Govern Balear (Objetivo 3 del FSE, Eje 7, medida 2).

Financiación complementaria para la acción "trabajando el papel" por parte de la Fundació Sa Nostra, del Govern Balear (Conselleria de Presidència i Esports) i del Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.

EVALUACIÓN 2005.

La evaluación que se realiza, siempre a partir de los objetivos previstos en las diferentes programaciones (proyecto del Servicio, plan anual de actuación, proyectos grupales, proyectos individuales), se concreta en: A nivel general se elaboran anualmente dos memorias con evaluación cuantitativa y cualitativa.

En las reuniones semanales de coordinación del equipo se evalúa de forma continua la marcha del servicio.

Además, se realizan revisiones periódicas de los proyectos grupales e individuales elaborados, así como del plan de actuación.

Perfil y número de usuarios.

El perfil de los usuarios es el que ya se ha descrito en el apartado anterior referido a los destinatarios del programa. Durante el año 2005 se han atendido 540 personas. De estas, se ha realizado un proceso de seguimiento e intervención individualizada con 229 ya que con las restantes (331) se han llevado a cabo acciones puntuales de información y/o apoyo, bien porque a estas personas les ha sido suficiente este tipo de intervención o bien porque no se adecuaban al perfil definido en el proyecto.

Con respecto a las características de las personas atendidas, no ha habido mucho cambios con respecto a años anteriores, aunque si algunas pequeñas variaciones que marcan la tendencia de los últimos años.

- **Respecto a la vía de entrada en el itinerario, hay que destacar que un 68,5 % de los usuarios lo hacen a partir de contactos directos con el Servicio y que responde, en gran parte, al trabajo realizado desde el punto de información en tercer grado y a la presencia en los diferentes módulos del centro penitenciario (acciones de información). El año anterior fueron un 60% las personas que entraron por esta vía.**
- **También es significativo el número de mujeres atendidas que, a pesar de ser en número muy inferior al de hombres, supone un tanto por cien superior al de la población de mujeres reclusas respecto del total. Así, la población de mujeres reclusas supone un 10 % del total de internos en el Centro Penitenciario y, de los usuarios del itinerario, más de un 14% han sido mujeres (tanto por cien que ha disminuido ligeramente con respecto al año anterior).**
- **En cuando a la edad de los usuarios, no hay cambios muy significativos con respecto al año anterior, destacando en número la franja de edad entre los 25 y 45 años, con un 64%.**
- **La mayoría de los usuarios, un 47%, han nacido a las Islas Baleares (lo que supone un ligero descenso con respecto al año anterior, en que fueron un 49% y, mes aun que hace 2 años en que se registró un 57%). Los usuarios del resto de comunidades del estado han supuesto un 20,7 %. Destaca el gran aumento de las personas extranjeras que este año han llegado al 32% (el año anterior fueran un 10% y, hace dos años, un 8,4%).**
- **El 26,7 % de los usuarios del Servicio realizaron una demanda inicial de ayuda en la búsqueda de trabajo. Seguido de un 29,9% que demandaron apoyo a su salida de prisión, siendo estos porcentajes semejantes a períodos pasados.**

- El 62% hace mas de dos años que no trabaja (el año pasado supusieron un 53% del total y, hace dos años, un 50%) y un 6,7% no ha trabajado nunca.
- Un 53,6 % no tiene el graduado escolar.
- Solo el 24 % dispone de vivienda propia, bien sea alquilada o en propiedad, (el año pasado se registró un 28%).
- Se contabilizo un 66 % de personas con algún tipo de problemática sanitaria, porcentaje semejante al del año pasado.

Acciones realizadas.

Las personas atendidas en cada un de los dos grupos de acciones del programa fueron las siguientes:

	USUARIOS CON EXPEDIENTE	USUARIOS PUNTUALES	TOTAL USUARIOS
Acciones en régimen cerrado	123	215	338
Acciones en régimen abierto y semiabierto.	128	96	224
TOTALES	229*	311	540*

**El total de usuarios es diferente a la suma de personas con acciones en régimen cerrado y en régimen abierto dado que ha habido 22 personas con acciones de seguimiento que se han beneficiado de los dos grupos de acciones*

Resulta muy difícil explicar de forma resumida el trabajo que se ha realizado, ya que la diversidad de las personas atendidas y la apuesta por el abordaje individualizado han generado diferentes procesos de inserción con distintos tipo de acompañamientos, de intensidad y periodicidad del apoyo dado y de contenidos y objetivos de la intervención.

Así y todo, las tablas que vienen a continuación son el reflejo, aunque bastante resumido, del volumen del trabajo realizado tanto a nivel individual como grupal y que corresponden solo a las 229 personas con las que se ha realizado un proceso de seguimiento individual.

Acciones para el diseño de proyectos de intervención individuales

	Número de acciones en régimen cerrado	Número de acciones en régimen abierto y semiob.	Número de acciones total
Acciones de primeras entrevistas y de diagnóstico	620	448	1.068
Acciones de elaboración y revisión de proyectos	167	316	483

individuales			
TOTALES	787	764	1551

Acciones de ejecución de los proyectos de intervención individuales..

	Número de usuarios	Número de acciones realizadas
Ejecución de proyectos individuales dentro de las acciones en régimen cerrado	88	2.237
Ejecución de proyectos individuales dentro de las acciones en régimen abierto y semiabierto	116	6.398
TOTALES	229	8.635

Acciones grupales

ACCIÓN	Número de participantes	Horas de duración (totales)
Trabajando el papel (3 grupos)	41	939
Obtención del carné de conducir	19	194
Talleres capacitación laboral	16	36
Taller de competencia prosocial	9	26
Salidas programadas	30	28

Acciones de coordinación

Otro tipo de acciones realizadas son las coordinaciones con los diferentes recursos externos con los que se trabaja para abordar de forma integral cada uno de los casos en seguimiento. Estas coordinaciones, realizadas con el objetivo de iniciar, mantener o coordinar el proceso de inserción sociolaboral de usuarios concretos, han supuesto un total de 1574 acciones de coordinación.

Recursos empleados.

La coordinación con profesionales, recursos y entidades es fundamental para el desarrollo de este proyecto ya que el trabajo que se realiza precisa de todos los recursos exteriores existentes. Durante este período se han mantenido coordinaciones con más de 70 entidades/instituciones (y con diferentes recursos dentro de muchas de ellas) que, como es normal, han sido con una frecuencia y profundidad diferentes. Así, durante el año, hay recursos con los cuales nos hemos coordinado una sola vez y otros con los cuales la relación es mucho más habitual, destacando en primer lugar la relación con los diferentes profesionales del Centro Penitenciario, con 680 coordinaciones para casos individuales, a las que se deben añadir 2 coordinaciones de cariz general con periodicidad semanal (una con la subdirectora de tratamiento del CP y otra con el equipo técnico de la sección abierta del

CP) y otras dos con carácter quincenal (equipos técnicos de los módulos 10 y 12 del CP).

Valoración y perspectivas de futuro.

Entendemos que se han cumplido satisfactoriamente las previsiones del programa y consideramos que el trabajo realizado ha sido significativo, tanto en cuanto a la cantidad de personas atendidas como, sobre todo, en la calidad de la atención dada a los usuarios del Itinerario.

La valoración en cuanto a la consecución de los objetivos de las diferentes acciones del proyecto es muy positiva, mas aún si se evalúa el proceso de cada uno de los usuarios atendidos ya que, aunque no se haya dado una inserción laboral en todos los casos, si se han producido importantes mejoras en todos aquellos aspectos que condicionarán directamente esta futura inserción. Además, el tanto por cien de inserciones laborales (74,6%) con respecto al total de personas con las que se ha realizado una búsqueda de trabajo, teniendo en cuenta las dificultades de este colectivo, valoramos que es una cifra mas que aceptable (mes aún cuando el resto continúa haciendo proceso para llegar a insertarse).

También se puede decir que los procesos individuales de las personas que hemos atendido se han visto dificultados en muchas ocasiones por problemáticas añadidas a las habituales de la población penitenciaria y a las que en muchas ocasiones no se puede dar una respuesta conveniente dada la falta de recursos existentes tanto dentro del Centro Penitenciario como en la comunidad.

Por otra parte, el elevado tanto por cien de personas con problemas de adiciones a tóxicos dentro de la población penitenciaría dificulta también mucho nuestra tarea, ya que es una problemática que se ha de abordar antes de iniciar el proceso de inserción laboral y, en muchas ocasiones, coincide con necesidades económicas.

Así, la apuesta por un abordaje integral del proceso de inserción sociolaboral, la flexibilidad de la intervención, el trabajo para la ampliación de las redes de apoyo social, la individualización y la personalización han sido las estrategias claves de la intervención, sin las cuales no se hubiesen podido abordar las diferentes y complejas necesidades de los usuarios.

Dado que estas estrategias han incidido positivamente en la tarea realizada, consideramos fundamental mantenerlas pese al tiempo y dedicación individual a cada usuario que suponen.

El hecho de trabajar dentro del Centro Penitenciario ha supuesto, como es evidente, que tanto nuestra intervención como los procesos de las personas reclusas hayan estado condicionadas por el funcionamiento del Centro y de su Reglamento. El control y rigidez del medio penitenciario no siempre permite trabajar con los usuarios todos los aspectos que serían deseables. También la diferencia de criterios con los diversos profesionales del Centro Penitenciario han llevado a dificultades en el planteamiento de los procesos individuales que, habitualmente, se han ido aclarando a partir de la coordinación entre los diferentes profesionales.

No ha sido fácil en muchas ocasiones compaginar las exigencias de los diferentes marcos que nos afectan: la metodología de trabajo del GREC y del proyecto del Servicio, condicionantes y requisitos del Centro Penitenciario y directrices y registros del SOIB. Intentar atar todos ellos nos ha llevado bastante tiempo de dedicación y esfuerzo de coordinación.

A partir de la reducción de técnicos que hubo al inicio del proyecto, valoramos que el equipo de profesionales ha tenido, en general, una estabilidad que ha ayudado a consolidar la intervención individual. También se valora el trabajo de este equipo en la revisión de casos de forma conjunta, ya que ha supuesto un espacio tanto de revisión de la intervención realizada como de formación en los diferentes estilos y estrategias que se aplican en la práctica los profesionales.

La reducción de técnicos antes mencionada no ha afectado a la atención individual dada a los usuarios ni al número de usuarios atendidos con respecto al año anterior, ahora bien, con el ajustamiento del presupuesto y de técnicos, algunas de las acciones grupales previstas dentro del itinerario no se han llevado a cabo con la frecuencia que a finales del período pasado habíamos valorado conveniente.

Para el año próximo, el equipo se marca como hito aumentar la frecuencia y variedad de las acciones grupales que se llevan a cabo con los usuarios, así como el encontrar nuevas estrategias para trabajar el área de tiempo libre con las personas atendidas en proceso de inserción.

Por otro lado también se quiere profundizar en el tratamiento de las drogodependencias, así como en el conocimiento de los diferentes problemas de salud mental, dada la elevada frecuencia

con que estas problemáticas se presentan en las personas atendidas desde el Servicio.

VIII. TALLER DE LIMPIEZA DE COCHES: APRENDIENDO A TRABAJAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El taller de "*Limpieza de coches: aprendiendo a trabajar*" es un programa socioeducativo del GREC, iniciado el diciembre de 1999, que intenta dar respuesta a algunas carencias detectadas tanto por profesionales del GREC como por otras entidades que hacen trabajo con menores.

Desde la experiencia constatamos como muchos menores se desvinculan antes de hora del sistema escolar. Esto se manifiesta a través de un absentismo significativo, con la asistencia solo a algunas asignaturas –cuando se puede pactar con el centro escolar- y, a veces, con el abandono de la escolarización obligatoria.

En estos casos, los jóvenes esperan a cumplir los 16 años para comenzar una formación laboral o bien para trabajar.

Desde el año 2001 tenemos un convenio firmado con la Consejería de Educación, para tener jóvenes en régimen de escolarización compartida. Este convenio nos permite que alumnos matriculados a escuelas o institutos, puedan asistir al taller en horario escolar. Hay que tener en cuenta que el menor solo asiste a unas horas determinadas al taller, las otras las realiza en la escuela. La principal finalidad del convenio es trabajar conjuntamente para prevenir o tratar el absentismo total o crónico.

En el taller se trabajan los hábitos necesarios para la integración social y laboral de los menores, tanto en caso de que quieran seguir cursos de formación como en caso de que elijan incorporarse al mundo laboral; de la misma forma también se refuerza los jóvenes para continuar con el período de escolarización obligatoria.

El taller, en el cual se realiza el simulacro de una empresa de lavado de coches, no se ofrece de cara al público como tal. Los clientes son los socios del GREC, voluntarios y trabajadores de la asociación y otras personas conocidas. El donativo que se entrega a cambio de la limpieza del coche es una de las principales herramientas educativas ya que se tiene en cuenta la calidad y el ritmo de trabajo de los jóvenes y se trabaja con el educador la repartición de los ingresos.

OBJETIVOS.

- Potenciar el desarrollo personal y social del joven para que pueda hacer frente a las dificultades de inserción social y laboral.
- Adquirir y/o reforzar la formación básica de los menores que los capacite para afrontar la vida activa con autonomía.

- **Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios por insertarse en el mercado laboral.**

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Chicos y chicas de 13 a 18 años con fracaso escolar, falta de habilidades sociales y/o de actitudes necesarias para una futura incorporación laboral y pérdida de la motivación para aprender.

METODOLOGÍA.

Hay que destacar que el trabajo se plantea siempre de forma conjunta con el profesional de referencia que deriva al menor y que lo hace con unos objetivos claros que marcarán la intervención desde el taller.

El principal criterio metodológico de intervención con cada menor es la personalización a partir de la elaboración de un Plan de Intervención Individualizado; eso implica coordinarse con el profesional de referencia con el fin de valorar la adecuación del proyecto a las carencias del menor, así como las prioridades de trabajo y el momento conveniente para una posible derivación a otros recursos formativos y/o de inserción.

Hacer que los jóvenes se sientan responsables de la gestión del taller, tanto en la contabilidad como en la atención al cliente, el mantenimiento de las hojas de registro, de los productos de limpieza y el orden y mantenimiento general del taller también es otra estrategia metodológica importante.

Además, la asamblea es otra herramienta fundamental para que funcione la autorregulación del taller. En esta reunión de grupo se establecen las normas del taller y se consensuan los aspectos esenciales para su buen funcionamiento.

A partir de la asamblea el educador intenta regular el grupo y hacer que se respeten los acuerdos pactados.

Una reunión semanal entre el educador del taller y el director del programa permite valorar y reajustar las diferentes intervenciones.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Fundación Sa Nostra, Govern Balear (Conselleria d'Educació i Cultura y Conselleria de Presidència i Esports), Ayuntamiento de Palma e Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.

EVALUACIÓN 2005.

Perfil y número de usuarios.

A través de las siguientes tablas, intentaremos dar a conocer los principales datos sobre las características de los usuarios que han participado en el programa a lo largo del año 2005. Durante este período se ha atendido a un total de once jóvenes, 8 de ellos han sido nuevas admisiones y otros 3 han continuado en el taller desde el año anterior.

Las tablas siguientes resumen las características de los jóvenes atendidos durante el año 2005.

Número de usuarios atendidos.

	Número de Jóvenes
Demandas realizadas	12
Admisiones	8
Jóvenes atendidos	11

Edad de los jóvenes en el momento de entrada al taller.

	Número de jóvenes
14 años	4
15 años	5
16 o más	2
Total	11

Tiempo de intervención con los jóvenes.

	Tiempo de intervención total *	Tiempo de intervención 2005 **
Menos de dos meses	3	3
De tres a cinco meses	5	6
De seis a once meses	2	2
Doce meses omitido	1	0

* Número de meses totales de intervención con el menor, teniendo en cuenta también los anteriores a 2005

** Número de meses de intervención solo a lo largo de 2005.

Características de los jóvenes en el momento de su entrada en el taller.

SITUACIONES DETECTADAS	Nº CASOS
Abandono de la escolaridad (jóvenes no matriculados) antes de los 16 años.	5
Dificultades de aprendizaje (en los casos en los que continúan acudiendo al Centro Escolar).	8
Absentismo	6
Falta de interés y motivación por aprendizajes escolares	10

Problemas de comportamiento e incumplimiento de normas escolares	6
Conflictos intrafamiliares	9
Dificultades económicas	3
Falta de habilidades sociales	4
Baja autoestima	7
Falta de constancia	8
Delitos denunciados, medidas judiciales	5
Adicciones a sustancias ilegales	5
Internamiento en centros de reforma o de protección	4
Discapacidad intelectual	2

Centros educativos y entidades que han derivado a los jóvenes

de los JÓVENES ATENDIDOS DURANTE EL AÑO 2005	
	Número de jóvenes
Colegio el Templo	4
IES Guillem Sagrera	1
Colegio S. Vicenç de Paul	1
IES Aurora Picornell	1
IES Sureda i Blanes	1
Programa de educadores familiares (GREC)	1
Programa Hogar funcional para adolescentes (GREC)	2
TOTAL	11
DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS QUE NO SE INCORPORAN AL TALLER	
	Número de jóvenes
Colegio El Temple	1
Centro educativo El Fusteret	1
Servicio de Menores (Gobierno Balear)	1
IES Binissalem	1
TOTAL	4

Acciones realizadas.

Dentro de la dinámica cotidiana dentro del taller, hay unas actividades que se han realizado habitualmente como, por ejemplo, las asambleas, la limpieza del taller, la compra de utensilios o material, las tutorías y, evidentemente, la limpieza de los coches.

Las asambleas están previstas con una periodicidad semanal, aunque en algunos momentos de este período se ha alargado esta periodicidad en función de la dinámica del grupo de jóvenes, realizándose las tutorías individuales y las compras de utensilios y material en función de las necesidades de cada momento.

La limpieza del Taller se ha complementado este año con actividades de mantenimiento del mismo, sobre todo de pintura.

La actividad principal, la limpieza de coches, se ha mantenido de forma continua durante todo el período –a excepción de los períodos de vacaciones del educador del taller-. El número de coches que se han limpiado diariamente ha oscilado normalmente entre 1 y 3, aunque algunos días no se ha limpiado ningún coche y, otros, se ha llegado hasta 4. Esta actividad se ha ido regulando diariamente en función del número de jóvenes asistentes al taller, de las actividades programadas, del momento y motivación del grupo de participantes y, claro esta, en función del número de personas que han requerido el servicio de limpieza.

Pero además, menos frecuentemente, se han realizado actividades extraordinarias dentro o fuera del taller con el objetivo de facilitar un nuevo marco de relación educativa entre el joven y el educador, dejando por un día de lado los límites y las normas del taller. Este hecho convierte las actividades extraordinarias, en espacios idóneos para complementar la observación de cada joven y establecer nuevos contextos en la relación educativa, a menudo mediatizada por la dinámica del taller.

A continuación relacionamos las actividades realizadas. Hay que tener en cuenta que hay actividades que se han realizado más de una vez a lo largo del año.

ACTIVIDADES
Excursiones a la sierra
Búsqueda de materiales de limpieza
Salidas a la playa
Salida en barco con Jóvenes navegantes
Visitas a recursos de ocio y tiempo libre
Futbito
Participación en aula de informática
Visitas a recursos formativos

En cuando a los objetivos trabajados específicamente con cada uno de los jóvenes desde el taller, destacamos de forma resumida los mas significativos

OBJETIVOS	N. DE CASOS
Mejorar los hábitos y capacidades prelaborales	8
Desarrollar las habilidades sociales y de comunicación	4
Conocimiento de alternativas formativas y laborales, orientación	5
Fomentar la continuidad en el instituto	6
Mejorar la autoestima	6
Motivación hacia la formación	2

Valoración y perspectivas de futuro.

Durante este período no ha sido posible ampliar el tiempo de intervención desde el programa, tal y como hubiese sido deseable, llegando así a un mayor número de jóvenes y, a la vez, a hacer una intervención más continuada.

Esta ampliación no se ha llevado a cabo ya que no se ha encontrado la financiación conveniente, a pesar de que han sido muchas las entidades y administraciones que han dado apoyo económico a este proyecto, el total de las subvenciones adjudicadas no ha sido suficiente para poder mejorar el horario del taller, que se ha mantenido abierto 2 días a la semana como los períodos anteriores.

En cuando a la intervención realizada, en este período hemos podido confirmar un año mas como este programa es un recurso educativo válido, que refuerza el proceso que vive el menor en situación de dificultad o conflicto social durante su escolaridad o, en el caso de que ya la haya abandonado, que le ayuda a afrontar la futura incorporación a otros recursos de formación y/o al mundo del trabajo.

Queremos destacar el hecho del trabajo coordinado con los otros recursos que están trabajando con cada uno de los jóvenes. Si la coordinación con los diferentes recursos que intervienen en un caso es siempre importante, en el caso de Taller resulta imprescindible para el buen proceso de los participantes. Dado que este programa tiene una limitación horaria en cuando a su intervención, el trabajo con los jóvenes resulta mucho mas provechoso cuando hay un trabajo conjunto con otros

profesionales que, paralelamente, van trabajando aquellos aspectos y ámbitos del joven a los que el Taller no llega.

A la inversa, la falta de un profesional de referencia que intervenga fuera del ámbito del Taller con los jóvenes, ha dificultado de forma importante el abordaje de los diferentes elementos de su contexto que influyen de forma negativa en su participación en el Taller.

Para acabar, queremos valorar de forma muy positiva la intervención que se ha llevado a cabo durante este año, tanto en cuanto a la consecución de los objetivos educativos de los participantes como en cuanto al número de casos atendidos.

Así y todo, la creación a finales de este año de nuevos recursos que atienden al mismo grupo de jóvenes al que nos dirigimos, además de las dificultades constatadas para obtener una financiación conveniente, hace necesario que en el próximo período se abra un proceso de valoración para definir si este recurso continúa dando respuesta a las necesidades de los jóvenes con procesos de fracaso escolar, con desmotivación para aprender y, en general, con exclusión social o riesgo de sufrirla.

IX. ESTUDIO DE NECESIDADES Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA RECLUSOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Este proyecto nace de las dificultades, detectadas a partir de nuestra experiencia, que condicionan los procesos de inserción de las personas con problemas "severos" de salud mental internas en el centro penitenciario. Ante estas necesidades de intervención específica nos planteamos que respuesta podríamos dar desde el GERC y, entonces, nos dimos cuenta de que no conocíamos bien las características de esta población en cuanto a grado de autonomía, motivación, posibilidades de intervención y acceso a recursos existentes en prisión, ... y también desconocíamos el tratamiento y seguimiento medicopsiquiátrico real de estos internos dentro de la prisión ni las posibilidades y recursos del centro penitenciario para realizarlo.

Así, este proyecto consiste en la realización del estudio de las necesidades y de la situación de este grupo específico de población para posteriormente diseñar un proyecto de intervención adecuado, adaptado a este colectivo y al contexto penitenciario.

Durante el periodo que comprende la presente memoria (de julio a diciembre de 2006), también se han realizado actividades de formación de nuestro personal sobre cuestiones referidas a la intervención con personas con problemas de salud mental.

OBJETIVOS.

El objetivo de este estudio es analizar la situación, problemática y nivel de atención de las personas con enfermedades mentales que se encuentran al Centro Penitenciario de Palma, para posteriormente diseñar un proyecto de inserción conveniente a las posibilidades de estos internos y a las características del Centro Penitenciario.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Reclusos del centro penitenciario con problemas de salud mental.

METODOLOGÍA.

Hemos enfocado el estudio como investigación-acción participativa. Se han tenido en cuenta los diferentes puntos de vista tanto de los profesionales de prisión, como de entidades que trabajan allí, como de los propios internos ante la situación de los enfermos mentales en prisión y se ha buscado la implicación de los profesionales del centro penitenciario durante todo el proceso de la investigación.

No ha sido un estudio exhaustivo, hemos querido que tenga un cariz cualitativo, para dar protagonismo al grupo que se está estudiando y a los profesionales implicados, recogiendo sus opiniones e imágenes con respecto a la realidad que se vive en el centro. Recogimos los datos significativos mediante:

- La observación activa**
- La realización de entrevistas tanto a reclusos como a profesionales**

Al ser un estudio que, a partir del trabajo con los sujetos con problemática de salud mental, pretende establecer líneas de intervención educativa, lo hemos fundamentado en una metodología individualizada donde los procesos, la historia y la situación personal de cada uno se vean reflejados.

Dada la dificultad del medio penitenciario y su opacidad, el trabajo en red y la flexibilidad han sido imprescindibles para llevar adelante un estudio de estas características.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Fundación Luis Vivas y Fundación Sa Nostra.

EVALUACIÓN 2005.

Durante el 2005 se ha realizado toda la recogida de información y la primera fase de formación de los profesionales.

Valoramos muy positivamente la creación, a partir del trabajo realizado, de una red de relaciones entre los diferentes profesionales implicados en la atención a los reclusos con problemas de salud mental que creemos facilitará mucho la futura intervención que se pueda realizar con este colectivo dentro prisión.

Con respecto a la formación realizada nos ha permitido conocer otras experiencias de intervención con este colectivo fuera de nuestra comunidad. También hemos profundizado en el conocimiento de la estructura y características de la red de recursos de salud mental de las Islas Baleares.

X. CUADROS FINANCIACIÓN ASOCIACIÓN AÑO 2005

CUADRO RESUMEN:

INGRESOS	1.792.362,68
SUBVENCIONES CAPITAL	7.735,64
TOTAL FINANCIACIÓN AÑO 2005	1.800.098,32
GASTOS	1.801.261,91
INVERSIONES EQUIPAMIENTOS	7.735,64
TOTAL FONDO APLICADO AÑO 2005	1.808.997,55
EXCEDENTE NEGATIVO (INGRESOS – GASTOS)	8.899,23

FUENTES FINANCIACIÓN:

INGRESOS PARA EL PROGAMA SOCIOEDUCATIVO CON EDUCADORES DE CALLE (INC. APOYO ESC.)		475.595,88
MINISTERIO TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES IRPF	36.526,27	
CONSELLERIA DE PRESIDÈNCIA I ESPORTS GOVERN BALEAR (DIR. GEN. JUVENTUD)	3.313,92	
CONSELLERIA DE SALUT I CONSUM GOVERN B.	7.228,00	
MANCOMUNIDAD DEL RAIGUER	70.515,80	
AYUNTAMIENTOS DE MALLORCA (ARTA, BUNYOLA, ESPORLES, LLUCMAJOR, MANACOR, PALMA, PUIGPUNYENT Y SOLLER)	342.009,89	
PARROQUIA DE SANT ROC (SON ROCA)	16.002,00	
APORTACIONES USUARIOS POR ACTIV	0,00	
INGRESOS PARA EL PROGAMA HOGAR FUNCIONAL		289.786,74
MINISTERIO TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES IRPF	150.718,07	
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPORTIVOS DE MALLORCA	138.995,67	
USUARIOS HOGAR	73,00	
INGRESOS PARA EL PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN		84.760,47
MINISTERIO TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES IRPF	36.000,00	
CONSELLERIA PRESIDÈNCIA I ESPORTS DEL GOVERN BALEAR (DIR.GEN.JUVENTUD)	3.438,60	
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPORTIVOS DE MALLORCA	44.427,87	
APORTACIÓN USUARIOS	470,00	
“CLIENTES” TALLER COCINA	424,00	
INGRESOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCADORES FAMILIARES		272.434,41
CONSELLERIA DE PRESIDÈNCIA I ESPORTS DEL GOVERN BALEAR(DIR. GEN MENORES Y FAMILIA	5.892,27	

I DIR. GEN. JUVENTUD)		
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPORTIVOS DE MALLORCA	214.523,10	
MANCOMUNIDAD DEL RAIGUER	21.332,40	
AYUNTAMIENTO DE PALMA	24.051,64	
FEDERACION DE ENTIDADES SOCIALES DE LA COMARCA DE SOLLER	6.545,00	
INGRESOS VARIOS ED FAMILIARES	90,00	
INGRESOS PARA EL SERVICIO DE EMPLEO DE LA MANCOMUNIDAD DEL RAIGUER (INC. ACCIONES OLOAS)		189.645,31
MANCOMUNIDAD DEL RAIGUER	189.645,31	
INGRESOS PARA EL PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN EL CENTRO PENITENCIARIO (INCLUYE INGRESOS TALLER PAPEL EN PRISION)		442.203,28
CONSELLERIA DE TREBALL I FORMACIÓ DEL GOVERN BALEAR	433.033,14	
CONSELLERI DE PRESIDÈNCIA I ESPORTS DEL GOVERN BALEAR (DIR.GEN JUVENTUD) PARA TALLER PAPEL	2.161,66	
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES Y DEP. DE MALLORCA PARA TALLER PAPEL	2.318,00	
FUNDACIÓN SA NOSTRA (PARA TALLER PAPEL)	2.221,00	
INGRESOS PRODUCTOS TALLER PAPEL	2.469,48	
INGRESOS PARA EL PROGRAMA TALLER DE LIMPIEZA DE AUTOMÓVILES		23.637,75
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ (GOVERN BALEAR)	9.000,00	
CONSELLERIA DE PRESIDÈNCIA I ESPORTS DEL GOVERN BALEAR (DIR.GEN. JUVENTUD)	2.034,50	
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPORTIVOS DE MALLORCA	6.640,00	
AYUNTAMIENTO DE PALMA	2.000,00	
FUNDACIÓN SA NOSTRA	2.992,00	
"CLIENTES"	971,25	
INGRESOS PARA EL ESTUDIO DE NECESIDADES I DISEÑO DE UN PROYECTO PARA LA POBLACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL		8.877,69
FUNDACIÓN LUIS VIVES	8.877,69	
OTROS INGRESOS ENTIDAD		13.156,79
CUOTAS SOCIOS	3.557,00	
INGRESOS FORMACIÓN	1.160,00	
SUBVENCIONES ENTIDAD	352,24	
DONACIONES	346,80	
INTERESES BANCO	19,79	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.017,37	
INGRESOS OTROS EJERCICIOS	191,50	
SUBV. CAPITAL TRASPASADAS A EJERCICIO	5.512,09	
TOTAL FINANCIACIÓN		
TOTAL FINANCIACIÓN AÑO 2005		1.800.098,32

APLICACIÓN DE FONDOS:

COMPRAS BIENES ADSCRITOS A LA ACTIVIDAD	17.803,25
ARRENDAMIENTOS	12.994,52
REPARACIONES I CONSERVACIONES	8.149,00
PROFESIONALES INDEPENDIENTES	14.343,49
SEGUROS	3.365,34
PUBLICIDAD I PROPAGANDA	1.412,81
SUMINISTROS	5.495,83
OTROS SERVICIOS	23.156,66
TRIBUTOS	1.121,97
GASTOS DE PERSONAL	1.657.518,62
AYUDAS METALICO, GASTOS POR ACTIVIDADES Y VARIOS	43.283,53
GASTOS FINANCIEROS	4.996,54
GASTOS EXTRAORDINARIOS	40,06
DOTACIÓN AMORTIZACIONES	7.580,29
TOTALES GASTOS	1.801.261,91
INVERSIONES EQUIPAMIENTO	7.735,64
TOTAL FONDOS APLICADOS AÑO 2005	1.808.997,55